

AHORA



LA CUESTION RELIGIOSA EN LAS CORTES.—La Cámara, reunida en sesión permanente, ha estado discutiendo hasta la madrugada la cuestión religiosa. Aspecto que presentaban los escaños de la izquierda durante el apasionante debate

(Foto Benitez Casaux)

Ayuntamiento de Madrid

AHORA

El otro velo y los otros guantes



Pastilla,
1,25

Los otros guantes que no se ven, pero que protegen y embellecen más, son los que proporciona al lavarse, por medio de un lento masaje diario, la espuma del Jabón

Heno de Pravia

Cubre las manos de suavidad y las envuelve en su perfume inconfundible. Descubre los poros y cuida la piel con sus finos aceites.

Y el velo invisible que protege del viento, el polvo y el sol; ese velo que extiende sobre el cutis la frescura y el olor de las rosas, es la deliciosa

“Vanishing”
o líquida,
3,50
TIMBRE APARTE

Crema Gal

SERIE
AMARILLA



VERITAS

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

LA CUESTION RELIGIOSA EN LAS CONSTITUYENTES

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA INTERVINO EN LA SESION DE LA TARDE Y DIJO QUE, SI EN LA CONSTITUCION SE COMETE UNA INJUSTICIA CON LOS CATOLICOS, EL LOS INCITARA A QUE, DENTRO DE LA LEY Y DE LA REPUBLICA, SE REBELEN CONTRA ELLA

EL DISCURSO, CLARA Y TERMINANTE EXPRESION DE LA ACTITUD Y DEL PENSAMIENTO DEL PRESIDENTE, FUE ESCUCHADO POR LA CAMARA CON ABSOLUTO RESPETO

INTERVINO PARA PRECONIZAR UNA FORMULA DE CONCORDIA EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR HURTADO

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión permanente de Marina, entre ellos el de plantillas de los Cuerpos patentados de la Armada y de la Auditoría general, para ejercer la jurisdicción de Marina.

Continúa el debate religioso

Los escaños están casi vacíos. El señor BARRIOBERO dice que no va a intervenir en nombre del partido a que pertenece, sino como antiguo colaborador de "El Motín".

Había creído siempre que una Constitución debe ser de una pequeña extensión, en la que constarán solamente los derechos y deberes ciudadanos, el sistema parlamentario y la presidencia de la República; pero a lo largo del debate ha adquirido la convicción de que esta Constitución española necesita algunos preceptos rígidos que impidan a los Gobiernos el desviarse hacia la derecha.

En España el problema religioso no existe; el pueblo español, desde los más remotos tiempos, aceptó todos los dioses y todas las religiones con la mayor tolerancia. Hoy, de todos los que se cuentan como católicos, solamente un 12 por 100, según estadísticas, cumplen los preceptos de la Iglesia. (Entran los ministros de Gobierno, Guerra, Trabajo y Comunicaciones.) Alega textos literarios del teatro español de diversas épocas, en que se dicen proclamações religiosas, por las que el público no se asustaba lo más mínimo. Niega que la Iglesia rompiera las cadenas de la esclavitud, y alega diversos textos en su defensa.

El señor GOMEZ ROJI (sacerdote): La fe es libre; no hay esclavitud en la fe.

El señor BARRIOBERO: El hecho es que la Iglesia no rechaza al esclavo.

El señor PILDAIN: S. S. no ha leído los textos eclesiásticos.

El señor BARRIOBERO: Tampoco su señoría habrá leído a Voltaire ni a Rousseau.

El señor PILDAIN: Sí, sí; los he leído.

El señor BARRIOBERO combate al Pontificado. Dice que Pio IX se opuso al liberalismo y anatematizó el telégrafo y la imprenta.

Deduca de sus argumentos que el predominio de la Iglesia no ha sido el que se pretende.

El PRESIDENTE: Advierto al señor Barriobero que los tres cuartos de hora que permite el rito han pasado ya. (Risas.)

El señor BARRIOBERO: Ruego a la presidencia que me conceda aún cinco minutos.

El PRESIDENTE: Es que su señoría está en contradicción consigo mismo, que suele tener la virtud de ser breve.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor BARRIOBERO: ¡Perdone su señoría; pero es que es el tema de toda mi vida! (Risas.) Habla después de las Ordenes religiosas, y dice que los frailes sólo son egoístas que lo sacrifican todo a su propia salvación, y por ella renuncian, con los tres votos, a lo que de más

agradable y más expansivo tiene la vida espiritual.

(Entran los ministros de Marina y Hacienda.)

Termina diciendo que si hay un Dios puede demostrar que existe enviando un

maná para los obreros parados, que se lo merecen más que los israelitas. (Algunos aplausos.)

(La Cámara está un poco más llena; pero mediada aún. Entra el ministro de Instrucción pública.)

EDITORIAL

ANTE EL DEBATE RELIGIOSO

El planteamiento en las Cortes de la cuestión religiosa ha tenido la virtud de levantar una ola de apasionamiento, que hará difícil abordar con la serenidad que se requería un problema de tal índole. Un resultado más del prurito de plantear y resolver en las Constituyentes todas las cuestiones que más dividen y enconan a los españoles, en vez de aprobar rápidamente un Código sucinto que permitiera el funcionamiento normal de la República. Ello obliga a discutir atropelladamente problemas fundamentales que exigirían un debate a fondo y que no urge resolver cuando esperan solución cuestiones apremiantes e inaplazables. Aun aceptando el supuesto radical de que las Ordenes religiosas fuesen nocivas para el país, ¿puede sostenerse que este daño sea tal que no consienta aplazamiento alguno ni permita discutir el pro y el contra con sosiego y reflexión?

Las Cortes deben pensar bien lo que hacen. Una solución radical como la que establece el dictamen de la Comisión sería un reto a la conciencia católica del país, y forzosamente habría de producir la consiguiente reacción del pueblo católico. Las Constituyentes van a contraer una responsabilidad muy grave. Han de tener en cuenta que la mayoría izquierdista que en ellas domina no refleja en modo alguno la proporción real de fuerzas en el país. Las derechas españolas significan en la vida nacional mucho más que lo que podría deducirse de su representación numérica en la Cámara. En parte por su equivocada táctica abstencionista, en parte por las circunstancias excepcionales en que se han verificado estas elecciones, han quedado casi huérfanas de representación; pero eso no significa que hayan desaparecido, y sin su concurso no puede resolverse definitivamente en asuntos tan capitales como el religioso. Una Constitución de partido sólo serviría para alejar de la República a los elementos de orden, sin cuyo concurso no puede fundarse un régimen nacional duradero.

El dictamen de la Comisión no puede prosperar. A lo sumo, puede considerarse como la ponencia de las fracciones más extremistas de la Cámara, y una Constitución es necesariamente una obra de transigencia, en la que todos tienen que ceder. La Iglesia ha dado el ejemplo, procediendo con la suma tolerancia. ¿Va a darse la razón a los extremistas del otro lado, creando en el país un ambiente de guerra civil en momentos como éste, en que una situación económica gravísima hace preciso el concurso de todos? No. Una mayoría ocasional no puede romper en unos minutos con una tradición de tantos siglos. El catolicismo está tan ligado a la Historia de España, que es insensato pretender desarraigarlo con unos votos. No puede cometerse con los religiosos, ciudadanos españoles como los demás, la injusticia inaudita de expatriarlos y de privarles de sus bienes.

Hay ciertamente un estado de opinión que estima excesivo el número de religiosos, y quiere limitarlos, y desea someter a una legislación especial a las Ordenes religiosas. Sobre esto puede discutirse, y seguramente habría manera de llegar a un acuerdo o de hallar una diagonal, como diría el señor Alcalá Zamora. Pero ésta es una materia propia de una ley especial, en la que no puede entrar la Constitución. Los autores del dictamen se han limitado a redactar un precepto radical, sin idea de las muchas complicaciones a que podría dar lugar. Se dispone, por ejemplo, la nacionalización de los bienes de las Ordenes religiosas. Ahora bien; hay en España numerosas Congregaciones extranjeras. ¿Es que las naciones interesadas iban a consentir que se desposeyese de sus bienes sin indemnización a nacionales suyos? Y si se les concedía indemnización, ¿iban a ser de peor condición los religiosos españoles que los extranjeros?

No queremos extremar la argumentación, porque aún nos queda la esperanza de que las Cortes hallarán al fin su camino, como han sabido hallarlo en otros puntos. No se trata de un pugilato de radicalismos, sino de hallar una solución que no hiera en lo vivo a la conciencia católica española. Entretanto, sería injusto no señalar a la gratitud de los católicos la conducta abnegada de los señores Alcalá Zamora y Maura, tanto más digna de encomio cuanto que apenas si pueden contar con el reconocimiento de aquellos por quienes laboran. Nada más fácil para ellos que abandonarse a la corriente del momento, lo que los granjearía una popularidad fácil y haría inexpugnable su posición. No todos serían capaces como ellos de arriesgarlo todo por defender lo que estiman su deber, lo que su conciencia de católicos y españoles les dicta.

El señor SANTALO cree que, si bien el problema religioso es muy importante, en la propaganda electoral y en las convicciones individuales, había un problema mucho más importante, que es el de la enseñanza, el de la cultura del pueblo.

Esto—añade—es lo que nosotros, los que somos jóvenes... (Risas.) No me refiero a una edad de tiempo, sino a una edad fisiológica, y en este sentido yo me siento joven. Pues nosotros, digo, nos hemos llevado un desencanto al ver que este problema se dejaba en segundo término.

Un DIPUTADO: ¡Paciencia; hoy va a hablar el ministro de Instrucción pública!

El señor SANTALO: Faltan todavía más de 20.000 escuelas para atender a las necesidades del pueblo español.

En cuanto a lo que tanto se habla de la uniformidad de la enseñanza, es un producto de importación extranjera que no conduce a ninguna parte. En España no ha habido nunca uniformidad religiosa, ni política, ni aun racial. Ha habido una unidad, que tiene mucho más fuerza que lo que muchos creen.

No se puede hablar de un pueblo español, sino de los pueblos españoles, resultado de la actuación permanente de un factor sobre su territorio.

Creo una contradicción en la Cámara el que haya negado el principio de federación; pero eso cree que llegará un momento en que se pueda discutir.

Se dirige a la Comisión para sugerirle si sería conveniente facilitar los medios necesarios para la obra de cultura de la juventud.

Hay millares de españoles que carecen de las más elementales armas para luchar con la vida, como es el conocimiento del medio de expresión de los demás pueblos.

Creo que debe modificarse de una manera radical el que mientras el presupuesto de la fuerza armada es el 13 por 100 del presupuesto general, el de Instrucción sea escasamente un 6 por 100.

Se pronuncia a favor de la escuela laica y gratuita. Pero lo de la escuela cívica cree que no hay quien lo entienda. Escuela primaria cívica no tiene sentido.

El señor CASTRILLO: ¡Eso se ha explicado aquí!

El señor SANTALO: Lo que le parece bien es que sólo puedan ir avanzando en los grados de la cultura los que tengan capacidad para ello, y no los privilegiados de la fortuna. (Aplausos.)

Interviene el señor Hurtado

El señor HURTADO: Creo imprescindible, antes de nada, dirigir unas palabras a la minoría socialista para darla reparación pública de un agravio que públicamente se le infringió en mi nombre.

Estoy a disposición de todos los socialistas para explicarles la verdad de lo ocurrido. Quiero que estas palabras sirvan como testimonio de afecto a esa minoría, a la que yo estimo especialmente.

En cuanto al problema religioso, tengo la seguridad de que llegaremos a una concordia, como hemos llegado y llegaremos en las otras cuestiones constitucionales.

Esta República vino después de la vergüenza de la Dictadura, y aunque ahora estamos seguros de la imposibilidad de

un retorno dictatorial, lo cierto es que al recordar aquella vergüenza se establece en nosotros la solidaridad. (Rumores de aprobación.) Por eso estoy seguro de que llegaremos a un acuerdo.

El gobierno de la República es el gobierno del pueblo por el pueblo. Pero hay dos maneras de gobierno: la del pastor que guía al rebaño, y la del gobernante que aleja a su pueblo de todo recuerdo de rebaño. Y en este respeto a la voluntad del pueblo que los diputados de las Cortes Constituyentes tienen, está la mejor garantía de la prosperidad de la República.

Todos los pueblos del mundo han tenido el mismo problema religioso que resolver que nosotros. Porque en punto a intolerancia, ninguna religión tiene nada que echar en cara a la otra.

(Entraron los ministros de Economía y Fomento.)

Todo el mundo está conforme en España que hay que separar en absoluto la Iglesia y el Estado. La discrepancia empieza al pensar en la forma de esa separación. ¿Vamos a tratar de ello con Roma? ¿Estableceremos el contrato de modo directo, después de encontrar la situación jurídica de la Iglesia española? Ya se ha hablado aquí de que la separación lleva consigo la absoluta sumisión de la Iglesia al Estado.

¿Puede llegarse a esto convirtiéndola en Corporación de derecho público? Yo creo que si la Iglesia pudo ser considerada así en tiempos pasados, de igual manera puede considerarse. Pero, por lo mismo que el señor De los Ríos no quería hacerla Corporación de derecho público—es decir, porque el Estado haya de hacer dejación de Poderes a la Iglesia—, por eso mismo—porque la Iglesia no vive sometida al Estado—me opongo yo a que la Iglesia sea considerada Corporación de derecho público.

Contra el nuevo renacimiento del absolutismo que se estaba operando en Europa con Mussolini, Primo de Rivera y Carmona se ha alzado el gesto de la República española.

El Estado fascista se apuntó como triunfo el tratado de Letrán.

Pero hoy es lo cierto que la Iglesia católica se siente, al haber recuperado su poder temporal, más internacionalista que nunca, más alejada de la vida política nacional. Esta es actualmente, en realidad, la política de Roma.

Estamos asistiendo a la repetición de una gran experiencia histórica. Cuando el absolutismo quiere pactar la alianza con ella, la Iglesia no lo admite.

Yo me dirijo a los católicos para advertirles este cambio en la corriente espiritual de la Iglesia. Durante la Dictadura, una parte de la jerarquía eclesiástica se puso a favor del dictador y otra en contra. Al venir la República ocurrió esta misma división.

Me dirijo a los diputados de la minoría vasconavarra.

Ellos saben bien la admiración que me inspira la sinceridad de sus convicciones y su actitud serena ante los ataques de una Cámara que les es adversa.

Pero el integrista católico que representáis no tendrá la adhesión del Vaticano. La Iglesia se cree eterna y conoce el proverbio "rinovarsi o perire".

Yo no he creído nunca que por vosotros pasase la idea de la guerra civil; pero tened seguro que si eso fuese así, sobre vuestras cabezas caería no sólo la condenación nacional, sino también la condenación del romano pontífice.

No es posible, creo yo, que todos los demás ciudadanos no puedan ser requeridos para declarar sus creencias religiosas, y en cambio tengan que ser declaradas por los católicos para ese censo de que se ha hablado aquí: para mantener el presupuesto de culto y clero. Eso sería la guerra civil, no en las montañas, sino en multitud de hogares. No puede establecerse así, de pronto, una costumbre que, como tal costumbre, tiene que ser establecida poco a poco.

Yo creo también que hay un número excesivo de congregaciones religiosas. Pero tampoco hay que creer que estas congregaciones existen por capricho. Han nacido y han subsistido porque responden a unos fines sociales que tienen que cumplir. Y cuando el Estado cumpla esos fines sociales que ellas realizan—beneficencia, enseñanza—, entonces las congregaciones desaparecerán sin que nadie las expulse. Si no, aunque los expulséis volverán.

No hay más que una solución: dar

una solución jurídica a esta situación real. A esto viene esta Cámara.

¿La hay?

(Se refiere a una enmienda presentada, que firman, entre otros, el señor Portela y el jefe del Gobierno, en la cual se defiende la perduración de las congregaciones con estrecha vigilancia por parte del Poder civil.)

Creo que esto es lo más eficaz; mucho más eficaz, en el sentido de limitar la actividad política de las congregaciones religiosas, que todas las medidas más radicales que se han propugnado aquí.

Voy a terminar con unas palabras dirigidas a mi antiguo amigo el jefe del Gobierno. El señor Alcalá Zamora ha recordado que cuando yo vine por primera vez a esta Cámara vaticiné que tendríamos muchos puntos de contacto.

Yo venía entonces traído por un movimiento sentimental de Cataluña. Yo decía entonces que ese sentimiento no se definía, no se podía definir, sino sentir, y que cuando este sentimiento se hubiera extendido por España, su estructura jurídica cambiaría. Yo me dirigía a los diputados de la mayoría.

Y este momento que yo predecía ha llegado. La República la sentimos más hondamente que nadie los que hemos presido el despertar del pueblo y lo hemos visto avanzar.

Quiero recordar aquí la gran figura de Briand, que cuando en todos los hogares de Francia se lloraba una pérdida y en todas las almas anidaba el odio, él supo imponerse la tarea excepcional de extinguir ese odio.

También ahora aquí es preciso una voz que apague los odios. Si su señoría habla como un simple diputado, se le oír con respeto. Pero es preciso que todo oigan las voces de su calle, que es la única calle que conoce.

A su señoría corresponde aquí interpretar los ecos de todas las voces y de todas las calles de España.

(Aplausos en la Alianza, progresistas, agrarios, vasconavarros, catalanistas no de la Izquierda y Agrupación al servicio de la República.)

(La Cámara está más llena que antes; pero dista mucho de la animación de días anteriores.)

El jefe del Gobierno habla como simple diputado

El señor ALCALA ZAMORA (desde los escaños progresistas): Sé lo arduo de la tarea que voy a acometer y sé que vengo aquí como hombre dispuesto a ganar un poco más o a perderlo todo.

Pero yo vengo aquí a defender la conveniencia y la paz de todos los españoles. A defender los derechos de republicanos y de católicos.

No puedo ser intérprete de los que se sientan detrás de mí, porque para ellos es cuestión de dogma y para mí es cuestión de justicia.

Si veis en la Cámara una diagonal de rotación en este problema, que llega de un punto a otro, decid que la conveniencia social se salva. Si veis una diagonal que empiece en mí y termine en el señor Leizaola, es que la cordura no se ha impuesto.

Se ha dado el caso paradójico de que aquí las huellas del misticismo y de la religiosidad española la han dejado en estos bancos los heterodoxos que han intervenido en este debate: el señor De los Ríos, el señor Valera, el señor Gordón Ordax...

Me separa de la mayoría de la Cámara una diferencia de apreciación en lo que es la justicia en el problema religioso.

Después de haber proclamado la libertad de todos los españoles, se quiere que el derecho de los católicos sufra una merma, tanto en el derecho de asociación como en el de reunión, el de propiedad, el de enseñanza... Y yo no quiero que la Constitución surja deformada, con una desigualdad tamaño.

Argumentan algunos que ya la mayoría de los españoles no son católicos. Si católico es el intransigente o el afiliado oficial, no es cuestión mía el resolverlo. Pero si hay mayoría de católicos, no hay potestad para legislar contra ellos, y si son minoría, también el derecho les ampara en el Estado constitucional.

Ya sé que esta actitud es la represalia contra el apoderamiento de la Iglesia de los resortes del Estado. Pero frente a un fanatismo, la represalia no extingue el árbol. No hace más que trasladar el verdugo al puesto de la víctima.

No se puede remediar una injusticia perpetrando otra injusticia. Yo quiero recordar aquí la evocación que el otro día hizo el ministro de Justicia de la expulsión de los judíos de España. Pero esta no fué la única persecución del siglo XVI, ni la única que sufrieron los judíos.

Un argumento que el ministro de Fomento utilizaba en su discurso es que el problema religioso hay que resolverlo por mandato revolucionario. Y recuérdese que el 12 de abril tuvo por antecedente el 15 de diciembre. Y yo quiero hacer constar que el 15 de diciembre, entre los que hacíamos la revolución, no mirábamos si unos venían de la logia y otros de la iglesia. La conciencia española era entonces republicana; pero también católica.

Bajo los que vosotros llamáis santos laicos pasa como una corriente subterránea la moral evangélica. Así pensaba también por el alma heroica de Fermín Galán.

De modo que no es argumento el de que el Gobierno se haya comprometido con el pueblo a nada, en este aspecto, en la propaganda revolucionaria. Por lo menos yo no hablé nada que me comprometiese a aceptar ese mandato.

Cuando el señor Jiménez Asúa hizo su magnífico discurso de presentación del proyecto, nos mostraba cómo el campo jurídico se va ensanchando. Pero la geometría constitucional tiene tres dimensiones. Y en lo que se refiere a esta parte del proyecto falta la profundidad.

Nada de presupuesto para el culto; pero que el ministerio de Instrucción pública se comprometa a impedir que se conviertan en ruina tantas maravillas arquitectónicas del arte religioso español.

Es imposible, señores diputados de la extrema derecha, que tras de haber desobedecido constantemente las leyes del Estado, pretendáis ahora la igualdad absoluta, porque eso no es posible. Pero esto no quiere decir tampoco que se os atropelle.

Cita a Dantón, y dice que lo hace para conservar la amistad del ministro de Fomento. (Risas.)

Es justo que España se defienda contra el acaparamiento y contra la competencia ilícita de las Ordenes religiosas. Tanto es así, que yo—si no guardara el máximo respeto al Parlamento—hubiera firmado un decreto imponiendo a esas Ordenes que el número de extranjeros no excediese de los que necesitasen para la enseñanza de los idiomas, y que residiesen en casas españolas en territorio español, bajo amenaza de disolución fulminante si se amparaban en cualquier subterfugio para faltar a esta disposición.

Quizá os haya parecido que el presidente de la segunda República española no podía pensar de este modo.

Pues yo os puedo citar cómo hablaba el último presidente de la primera República. (Lee un párrafo de éste, en el cual dice que no hay facultad en el Estado para impedir la asociación de personas basadas en la misma fe y en los mismos sentimientos.)

Pero queda un problema más hondo: ¿Cómo se va a acordar la separación? ¿Echando o concordando? ¿En guerra o en paz? Una vez la Constitución votada, será precisa una norma sobre la Iglesia. Bien un "modus vivendi" o un Concordato; una de las dos cosas será necesaria. ¿Cuál de las dos cosas conviene?

La separación de la Iglesia y el Estado es el derribo de una vieja Constitución que se considera odiosa. Pero eso no quiere decir que represente una pugna entre las realidades de una nación.

Cree, por último, que habrá que negociar con la Iglesia, porque si no se negociará con ella en secreto, a espaldas del Parlamento.

Invita, por tanto, a la Cámara a dejar abierta la puerta a una futura negociación. Cree que la República necesita no sólo el derecho de veto, sino también, en los primeros tiempos sobre todo, el derecho a imponer candidatos.

Relata, para terminar, una conversación con Moret, al que los radicales-socialistas franceses le dijeron que fuera tenaz e inflexible; pero que nunca abandonara el arma del Concordato.

Mi discurso va a acabar—termina—con una reflexión y una consideración. Recomendar a los diputados la lectura de la estadística electoral y meditarla. Ved junto a cifras importantes de votación cifras de abstención. Ved los caprichos del sistema electoral, siempre arbitrario, que ha hecho que muchos partidos sólo hayan perdido la quinta parte de los puestos en que se han presentado, mientras otros han perdido el 10 o el 12.

Yo no tengo conflicto de conciencia. Pero tengo conciencia, y he meditado qué me queda a mí por hacer al servicio de la República española. He pensado en ello, y me he dicho: Si prevalece una fórmula arbitraria, yo tengo que volverme a las masas católicas y decir-

les: "Eso es una injusticia. Pero vamos a combatirla dentro de la República." Fuera del Gobierno... eso no lo decido yo. Lo decidís vosotros. Yo aceptaré, por el momento, el sacrificio, esperando la hora de mi liberación. Pero me volveré a las masas católicas y las invitaré a que se rebelen, pero en el terreno legal, dentro de la República. Yo no le quiero dar a nadie la responsabilidad de una guerra civil.

Y así, al retirarme de la política, podría decir al pueblo español: "Por dos veces he coadyuvado al triunfo de la República. Una, en el momento de su implantación, y otra, en el de su afirmación. ¡En nombre de la República, os pido la fórmula de paz! (Aplausos en todos los puntos de la Cámara, menos en socialistas y radical-socialistas.)

El PRESIDENTE dice que hay aún ocho oradores inscritos, y, por tanto, si le parece a la Cámara, se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media. Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

HACIA EL SINDICATO UNICO

No hay que alarmarse demasiado. Nos referimos al Sindicato único femenino, que reconoce que para devolver a los cabellos blancos o grises su color juvenil nada tan práctico e inofensivo como la loción Thilak. Precio, seis pesetas.

MACARRONES FAISAN

HOTEL RITZ - RESTAURANT

Hoy domingo, día 11, INAUGURACION DE LOS TES DE MODA Reserven sus mesas. TELEFONO 15802

MOTORES ELECTRICOS LEVY para Radio Gramola MOTOR PALACE RADIO - Correaga, 302 BARCELONA

SOLUCION DE LOS HH. MARISTAS

A BASE DE BIFOSFATO DE CAL. Reparador insuperable del organismo débil. Facilita el crecimiento y desarrollo de los niños. Frasco de un litro, ptas. 6,50, en farmacias.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en Werklar, Cía. angloamericana de óptica, Arenal, 9, Madrid, teléfono 19078, de once a una y de cinco a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y los proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

El mejor RADIO de CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en **RADIO DIELECTRO** CALLE DE RECOLETOS 1

LINOLEUM

Pasillos y alfombras de linoleum, carpetas de linoleum para lavabos. Toda clase de linoleums nacionales e ingleses, a precios de fábrica. Consútenos precios. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532

Durante toda la madrugada ha continuado en la Cámara el debate sobre el problema religioso

TODAS LAS MINORIAS HAN EXPUESTO SUS PUNTOS DE VISTA Y, TENIENDOLOS EN CUENTA, SE REDACTARA DE NUEVO EL DICTAMEN, INTENTANDO UNA FORMULA DE CONCORDIA

A las cuatro de la mañana terminó la sesión y, con ella, el debate sobre la totalidad del problema religioso

Se reanuda la sesión a las once menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno. En los ascaños como una docena de diputados. Las tribunas, llenas.

Habla un jabalí

Se concede la palabra al señor SAMBLANCAT, quien dice que va a improvisar un discurso de diez o doce minutos; pero teniendo en cuenta que este ambiente de la Cámara, en el que se va a desarrollar, no es el ambiente de la calle. Añade que tiene conciencia de lo detonante de su oratoria y de la discrepancia en que se encuentra con la Cámara. (Entra el ministro de la Gobernación.) Estamos faltos de impetu revolucionario, y cualquiera podría hacer en cinco minutos en la calle más que nosotros hacemos aquí con nuestros discursos floridos. No me importaría ser jabalí, aunque sólo fuese por comerme algún cerdo de los que andan por ahí.

Dice que representa un sector de opinión que cree que debe hundirse el sentimiento de la unidad absolutista monárquica o republicana.

Anuncia que las palabras que va a pronunciar son por su propia cuenta. Si el problema religioso no se resuelve aquí —dice—, el pueblo lo resolverá con la tea. (Entra el ministro de la Guerra.) Cree que el artículo 24 de la Constitución sería perfecto si en vez de decir "las Ordenes religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes del Estado", dijese "las Ordenes religiosas quedarán absolutamente disueltas", y eso nada tiene que ver con el sentimiento de la religión. (El señor Maura abandona el banco azul y se dirige a los escaños de los diputados al Servicio de la República, sentándose al lado del señor Ossorio y Gallardo.)

Añade que los sacerdotes deben casarse para que vean lo que es el Purgatorio. También cree que hay que ponerle en la mano una azada o una pluma. (Entra el ministro de Hacienda.) Habla del mercantilismo de la Iglesia (los diputados sacerdotes señores Pildain y Guayar abandonan el salón). Continúa citando algunos casos que, a su juicio, demuestran esto. (El sacerdote señor Gómez Rojí se marcha también del salón.)

Cree que la separación de la Iglesia y el Estado consiste en someter aquélla a éste y obligar a los católicos a que paguen sus servicios religiosos.

(El señor Maura vuelve al banco azul, defraudando la expectativa que se había formado alrededor de su cambio de sitio. La Cámara se ha llenado un poco más, y hay un centenar de diputados.)

La opinión de los radicales

El señor GUERRA DEL RIO hace resaltar cómo el deseo de una fórmula de transacción trae a estas sesiones excesivos discursos. (Entran los ministros de Marina y Hacienda.)

El partido radical declara que no cree que en esta Cámara esté nadie a su izquierda. Así lo abona su tradición y sigue siendo fiel a su tradición y está dispuesto a poner su firma y su voto a lo que toda la vida ha predicado en punto a anticlericalismo. Tienen que observar, sin embargo, dos cosas en el dictamen de la Comisión: una que es ineficaz, es decir, que con él no podrá disolverse ni una sola orden religiosa.

El señor GORDON ORDAX: Eso se demuestra votando.

El señor GUERRA DEL RIO: Claro que votaremos, y esperamos que el señor Gordon Ordax vote con nosotros y no nosotros con él.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe.

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros no tenemos que hacer oposiciones al radicalismo, porque somos radicales de toda la vida.

El señor PEREZ MADRIGAL: Radicales en el campo.

(Con este motivo se promueve un vivo

cambio de frases y rumores entre radicales y radicales socialistas, que corta la Presidencia.)

El señor GUERRA DEL RIO hace ver que no está hablando ningún reaccionario. Lo que pasa es que ellos creen que con ese precepto no se conseguirá nada. Más eficaz será prohibir a las Ordenes religiosas la extralimitación en sus actividades, por ejemplo, en el ejercicio de la enseñanza.

(Entran los ministros de Justicia, Marina, Trabajo, Economía y Comunicaciones.)

Esta Cámara padece el prejuicio de las frases o de las palabras, que a veces nos han hecho girar sobre una sesión o sesiones hasta terminar por traducirlas al castellano. Esto sucedió con la enmienda del señor Ramos, en la cual se ha lanzado la frase "Corporación de derecho público". No sabe si la minoría

radical quiere que la Iglesia sea o no una Corporación de derecho público. De lo que está seguro es de que quiere que no se deje libre a la Iglesia. Eso es lo que quiere la minoría vasconavarra. Tampoco cree que se pueda dejar a los católicos que libremente se organicen para sostener su Iglesia, sino que esa contribución de los católicos debe ser administrada por el Estado. No importaría dar un plazo a los católicos para que organizaran esa cotización. Lo que considera injusto es que la República prive de sus medios de vida a hombres cuya mayoría hay que admitir que eligieron su profesión de buena fe, pensando que tenían asegurados unos emolumentos. Ahora bien; cree que hay un Orden religioso que debe ser inmediatamente disuelta y hacerlo así constar de un modo expreso en la Constitución: la Compañía de Jesús.

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: Ahora hablamos nosotros y decimos que la Compañía de Jesús debe ser disuelta de un modo constitucional.

UNA VOZ: Entonces cambiará de nombre.

El señor GUERRA DEL RIO: Y entonces estará fuera de la ley y podrá ser castigada como todo el que delinque.

Desde luego es preciso sustituir la Beneficencia religiosa por una Beneficencia laica; pero esto no se puede hacer en un momento. La mayoría de las Diputaciones y Ayuntamientos vienen empleando Ordenes religiosas para los fines benéficos. Si la Beneficencia laica se improvisase de pronto, se daría la sensación de que ésta era peor que la religiosa y hay que dar la sensación contraria.

En cuanto a la nacionalización de los bienes de las Ordenes religiosas hay personas que han ingresado en éstas todo su dinero, y al ser nacionalizados los bienes de las Congregaciones estas personas quedarían en la calle. Pide a la Comisión que medite el dictamen y lo reforme; pero la minoría radical no quiere salir derrotada por votos republicanos en esta cuestión, y si esas enmiendas y votos particulares que tiene presentados no encuentran ambiente entre las fuerzas republicanas los retirará y votará el dictamen, porque le basta haber intentado la fórmula, pero no tiene interés en defender lo que ha atacado siempre.

La minoría gallega

El señor NOVOA SANTOS habla de las libertades de la Monarquía que fueron consignadas en la Constitución; pero no basta consignar los derechos y las libertades en las hojas (El orador habla en voz muy baja y alejado de las tribunas para que le oigan los taquígrafos y no lleguen más que palabras sueltas.)

En nombre de la libertad no se pueden cercenar libertades. La Iglesia ha ejercido una coacción material unida a una coacción moral que hace indispensable su separación del Estado. Además, la Iglesia ha pasado no sólo sobre sus fieles, sino sobre todos los españoles.

La solución, a su juicio, sería que el Estado pudiera disolver todas las Ordenes religiosas que no considerara adecuadas para los fines de la Iglesia. Hay que empezar por poner de un lado a las Ordenes contemplativas y hospitalarias, y de otro a las dedicadas a la enseñanza, que han cometido una grave coacción moral. Esta podría ser una primera selección, y ni el pueblo ni las gentes más católicas tendrían que alterarse por eso. En cuanto a las Ordenes ascéticas, el Estado podría discutir si se puede consentir que los ciudadanos hagan dejación de su libertad; pero no podría expulsarlos por el argumento de que España es una República de trabajadores pues también debe considerarse trabajo esta laboración espiritual de un concepto y un sentimiento que ellos creen salvador para la sociedad. Si se demuestra que alguna o algunas de estas Ordenes religiosas son peligrosas para la vida del Estado, entonces podría discutirse su expulsión, pero antes no habría derecho a hacerlo.

La enseñanza debe ser absolutamente laica. (Aplausos.)

El partido socialista

El señor OVEJERO se refiere a lo que se ha hablado aquí de fórmulas transaccionales. Se ha dicho que esta Constitución debe ser elaborada por todos los elementos constitutivos de la vida española, y así lo cree él también, y además debe ser así, porque si no no sería éste un verdadero régimen parlamentario. Pero se dijo también que la Cámara debía hacer una Constitución perfectible y no perfecta. Estas fórmulas transaccionales deben ser hechas por la Cámara

Croniquilla de AHORA

La oratoria del señor Bujeda

El diputado socialista señor Bujeda es un orador terrible. Cuando suelta el chorro de la palabra no hay fuerza posible que lo contenga.

Ayer mañana sostenía una discusión con su correligionario don Juan Lamonedá. Excitado el líder socialista, ensartaba razonamiento tras razonamiento, sin dar lugar a que su interlocutor le replicara. Al fin, acalorado, convulso, rayando ya en la congestión, se vio sorprendido por un ataque de tos, momento que aprovechó su camarada para razonar la sinrazón de su acaloramiento. El señor Bujeda, celoso de sus prestigios de orador invencible, dijo al fin:

—Dé usted gracias a la tos, camarada; pero conste que ha sido una traición.

La hora de Lerroux

Ya es público que don Alejandro Lerroux ha repartido entre sus compañeros de gabinete algunos relojes del "stock" que se ha traído de Ginebra. Sin duda, quería dar así cierta uniformidad a un Gobierno de composición heterogénea. O también puede simbolizar la resolución de marcharse todos a la misma hora.

Pero como los españoles somos tan individualistas, han empezado ya a marcarse diferencias entre los famosos relojes, y no todos marchan con la apetecida regularidad.

En cuanto al señor Azafia, nos ha asegurado que, contra una versión que circulaba por ahí, su reloj no necesitaba reformas.

Marcha, al parecer, perfectamente.

En cambio su compañero el ministro de Marina está preocupado; el reloj se le para cada dos horas, y no sabe por qué deja de funcionar a la hora de las votaciones.

También ha podido observarse que Lerroux saca el suyo con mucha frecuencia y lo mira con avidez. ¿Lo consultará a ver si ha llegado su hora?

Colisión de gordos



Al fin anoche se encontraron. Tanto hemos hablado de ellos por separado, que por fuerza tenía que ocurrir lo que ocurrió.

Y ocurrió que don Pedro Rico estuvo anoche en una comida de gala, para asistir a la cual se endosó un "smoking". Y después de la comida fué al Congreso. Y la primera persona, o al menos a la persona más destacada, que encontró al entrar en el Palacio del Pueblo fué su compañero de polisarcia don Indalecio Prieto.

Y el gordo ministro se quedó mirando al gordo alcalde. E hizo un gesto ponderativo. (La verdad es que don Pedro de "smoking" tiene mucho que ponderar.) Y dijo en voz alta:

—¡Mira, mira qué elegante viene el alcalde!

El aludido repuso al gesto ponderativo del ministro con un gesto de modestia. Y con estas palabras, mientras se tiraba suavemente de una de las charoladas solapas:

—Apariencia todo. Aquí donde usted lo ve, lo he comprado en El Águila.

—No puedo creerlo. En El Águila no hay "smokings" de su medida—repuso el ministro.

—¿Cómo que no? Y que no tuvieron que buscar mucho. En cuanto oyeron lo que pedía me dijeron: "¡Ah, sí! Tenemos uno que se lo ha probado el señor ministro de Hacienda y le venía pequeño..." Este es

Propaganda

Uno de los miembros del Gobierno recorre la provincia de Toledo para informarse por sí mismo de la situación social en los pueblos de la provincia.

En un pueblecito interroga al comandante del puesto de la Guardia civil:

—¿Qué tal el pueblecillo?

—Mucha agitación?

—Psé. La gente es buena gente—contesta el cabo comandante—. Algo soliviantadilla anda, pero no hay cuidado. Los trabajadores lo pasan mal por lo cara que está la vida y la falta de trabajo, a pesar de lo cual se hacen cargo de las circunstancias y se resignan. Si no fuera por los propagandistas...

—¿Qué les dicen los propagandistas?—preguntó el ministro.

—Los sonsacan un poco. Ya sabe el señor ministro lo que son los mitines. Y no es que yo me asuste, ¡eh! Pero les dicen unas cosas! Ya ve usted; yo estaba acostumbrado a que los de los mitines empezaran llamando a los obreros proletarios, camaradas desheredados o así; pero el otro día vino ese señor Pérez Madrigal, se subió a la tribuna, se alborotó el pelo y gritó, dirigiéndose a la masa:

—¡Esqueletos!

durante los debates, y cada minoría debe exponer también su opinión, de tal modo que se vean las aristas de su pensamiento en cada punto. Se achaca al proyecto de Constitución de irreligiosidad por consignar que el Estado no tiene religión, y ese precepto no es más que algo que ha venido estando inscrito en la Constitución española tradicionalmente.

La separación de la Iglesia y el Estado no es algo que vayamos a hacer, sino algo que se impone a nosotros y se impondrá aun contra nuestra voluntad. En cuanto a las Ordenes religiosas, se ha invocado para su defensa su amor a la Beneficencia y su celo espiritual; pero quiere hacer constar que el consentir aquí a las Ordenes religiosas no se refiere a la labor cultural realizada por ellas en la Historia. Se refiere a las Ordenes religiosas de España en 1931.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.) Se refiere a estas Ordenes religiosas que se dedicaron a una competencia ilícita en la enseñanza para acumular dinero y no supieron llevar al campo una obra para remediar el analfabetismo del pueblo.

El señor GOMEZ ROGI (poniéndose en pie y con voz fuerte): Eso es una falsedad que no se puede oír tranquilamente.

El señor OVEJERO hace pabellón con la mano para oír.

El señor GOMEZ ROGI: ¡Pues si no oye, que pongan un altavoz!

El señor OVEJERO contesta que lo va a demostrar. Cita datos de un libro de un agustino, que cree abonar su argumentación. Se dice que las Ordenes religiosas ahorraron al Estado muchos millones, si bien no se los ahorraron a la nación. Ojalá—dice—no le hubieran ahorrado a nadie esos millones.

El señor GOMEZ ROGI: Cada uno utiliza el centro de enseñanza que está más de acuerdo con sus simpatías.

El señor OVEJERO rebate también el argumento que se ha esgrimido de que las Ordenes religiosas francesas extendieron por todo el mundo el espíritu francés. Dice que en España esta influencia es nefasta, como lo demuestra el caso de Rizal en Filipinas.

El señor OREJA ELOSEGUI: Eso que

se lo vayan a preguntar al padre del señor ministro de la Gobernación.

El señor OVEJERO: Y en cuanto a lo que asimismo se ha alegado de que ese artículo disolviendo las Ordenes religiosas quedará muerto en la Constitución, yo prefiero que quede muerto un artículo constitucional a que quede muerta España. En el orden de la familia sólo hay un artículo que haya alarmado, y no quiero tratar de él hasta que quede suficientemente debatido.

Cita una disposición del conde de Romanones sobre el matrimonio, bastante débil, y que fué sin embargo combatida con palabras violentas, que lee, por un padre jesuita.

Por lo que se refiere a la enseñanza, el laicismo no se opone al sentido espiritual que pretenden representar los católicos. Defiende la gratuidad de la enseñanza y la escuela única.

Termina dirigiéndose a los católicos haciendo constar que también los socialistas son depositarios de un sentimiento religioso. Recuerda que así como el Génesis pregunta quién era el primer pastor él pregunta quién fué el primer agrario. (Risas.)

(El señor Besteiro ocupa la presidencia.)

Quiero que se vea en la minoría socialista un propósito constante de paz. (Aplausos.)

Otras opiniones

El señor ALBERCA MONTOYA no combate el espíritu religioso, ni el sentimiento religioso, que no sólo cree que debe acatarse sino estimularse. Critica la enseñanza que se da en los colegios religiosos; cree que si es un crimen matar el cuerpo, es un crimen también matar el alma.

El señor FERNANDEZ (sacerdote) cree que hay que hablar con franqueza y con claridad. Opina que la Cámara está cometiendo un delito contra la libertad, y él, como sacerdote, se cree obligado a rebatir muchos de los argumentos que se han usado aquí. Uno de ellos es el de que Jesucristo dijo que se oraba mejor en un cuarto retirado que en público, y eso no es cierto, como lo prueba la Semana de Pasión. Tampoco es cierto que los re-

ligiosos no trabajen, porque también es un trabajo el espiritual.

En cuanto a la enseñanza, no había más que hacer que cada uno enviase los hijos donde quisiera, sin violentar a nadie, porque la Iglesia tiene obligación de enseñar el Evangelio por todo el mundo.

El señor JAEN: Eso sí está bien. Dedicao a enseñar el Evangelio; pero sólo esto.

El señor FERNANDEZ cree que igualmente es falso que Cristo no se mezclase en las cosas temporales. Los Evangelios prueban que sí se preocupó.

Termina diciendo que llevan dos meses y pico en esta Cámara, y que si bien la Constitución es muy importante, hay problemas económicos que reclaman imperiosamente la atención, por lo cual no debe perderse el tiempo en discusiones tan largas.

El señor FRANCHI Y ROCA defiende la separación de la Iglesia y el Estado y la supresión del presupuesto de culto y clero. No cree que todas las Ordenes religiosas deban disolverse, pues no es lo mismo la Compañía de Jesús que los Hermanos de la Caridad.

El señor BEUNZA dice que había en nombre de la minoría vasconavarra, tantas veces y de tan diversas maneras aludida en este debate. Dice que lo mejor para ella hubiera sido callarse y no tener ninguna responsabilidad en este asunto; pero no lo ha hecho porque tiene un mandato de sus electores y por cortesía hacia los que la han aludido.

El ministro de Justicia nos recomienda que no debemos ir a la guerra civil, y el ministro de Fomento, que vayamos si queremos. Nosotros ponemos nuestra perplejidad ante la Cámara, pues no sabemos qué hacer. Pide transigencia, porque si están demás en la Cámara, se les podía haber dicho antes y se hubieran ahorrado muchos disgustos e incomodidades. Recuerda que el primer día que vinieron al Parlamento, desde el banco azul se les dió el apelativo de vascorromanos. ¿Qué se quería decir con eso? Estamos orgullosos de depender del Pontífice romano, y, además, yo pregunto quién de los aquí presentes se ha presentado ante los electores como anticatólico?

El señor PRIETO (poniéndose en pie): Yo; yo me he presentado así.

El señor DE LA VILLA: Y yo.

El señor BEUNZA: Esa declaración aquí no basta. En el distrito era donde era precisa.

El señor DE LA VILLA: En el distrito la hice yo.

El señor BEUNZA: Yo digo que no. Y nosotros estamos orgullosos y hemos luchado en las elecciones como católicos, porque se ha dicho que nuestro país es el Gibraltar español, y eso se ha dicho en el sentido de que no dejaremos de ser católicos ni con la monarquía, ni con la República, ni con el comunismo que viniese dejaríamos de ser católicos en este sentido, si somos un Gibraltar.

No se tenga, como se ha tenido aquí, el temor de que vayamos a ser más papistas que el Papa. Seremos tan papistas como el Papa y nada más, porque acatamos los dictámenes de la Iglesia. Desde luego es evidente la separación de la Iglesia y el Estado, porque algo hay que concederle a la revolución; pero cada entidad de Estado e Iglesia separadamente desarrollando su soberanía dentro de sus propios límites; porque eso que se ha dicho aquí de Corporación de derecho público parece que es que se quiere que la Iglesia tenga sólo las desventajas y no las ventajas de esa situación. Para eso no le hace falta alguna a la Iglesia que el Estado le ceda soberanía, pues ella es soberana por sí misma.

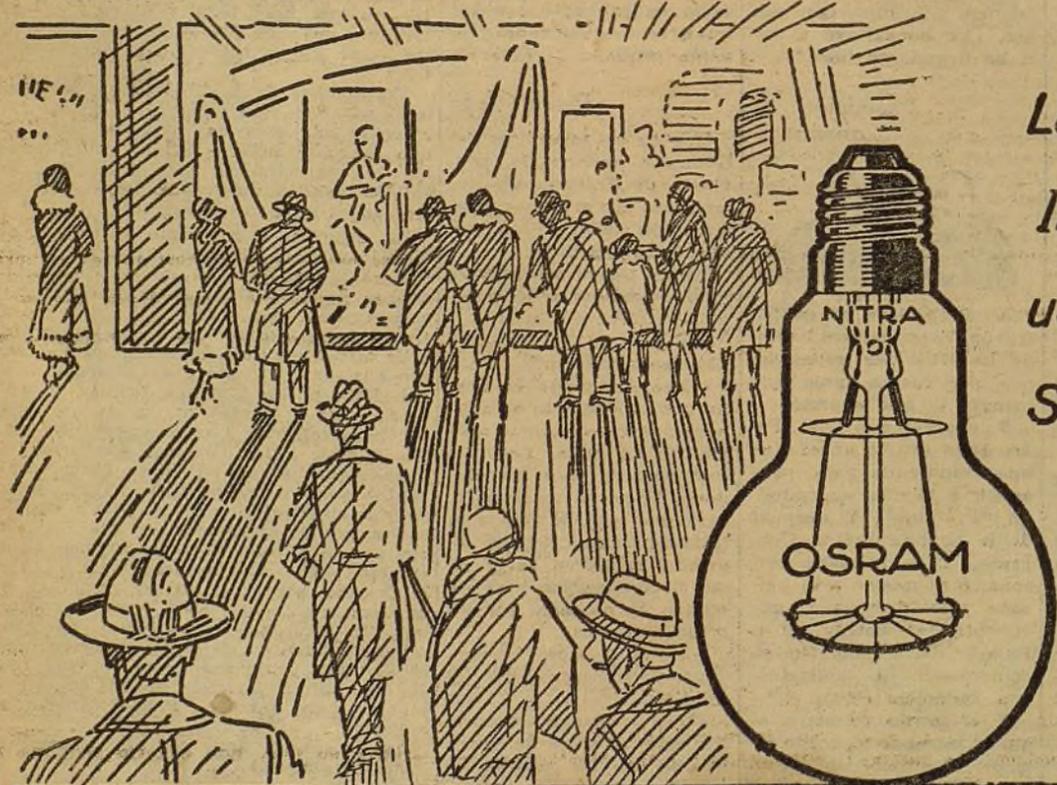
En cuanto a que la mayoría de España es católica, cree que lo prueba el que son muy pocos los que están sin bautizar o casados fuera de la Iglesia, y que se cuentan los que están en los cementerios católicos y en los civiles.

El señor GOMEZ ROGI: Y si no que se haga un plebiscito.

El señor ESTEVANEZ: Veréis cuando voten las mujeres a quién votan.

El señor BEUNZA dice que la escuela laica acabará por ser anticristiana. Por haber algunos católicos que estuvieron con la Dictadura y porque vino la República, a la que contribuyeron también muchos católicos, ahora se les quiere perseguir, y eso es abrir un abismo peligroso entre los españoles que no debía

La luz atrae compradores.



La buena luz ayuda a vender.
Ilumine mejor su escaparate
usando lámparas Osram-Nitra.
Su luz es intensa y blanca.

**CONSULTE
A LOS DEPOSITARIOS
OSRAM**

LÁMPARAS OSRAM NITRA

AL MARGEN DE LA SESION

LA COMISION CONTESTARA EL PROXIMO MARTES A LOS DISCURSOS DEL DEBATE E INMEDIATAMENTE SE PASARA A DISCUTIR LAS ENMIENDAS PRESENTADAS

El señor Besteiro confía en que a mediados de semana esté aprobado el título III

abrisa, porque España y la República están por encima de todas las luchas. Se refiere a las palabras del ministro de Justicia cuando dijo que se había hecho objeto de persecución a los heterodoxos españoles, y él no sabe de nadie que a consecuencia de la persecución haya llegado a alcanzar una posición social. Hace un llamamiento a la fraternidad de los españoles. La caridad cristiana es eso: fraternidad, querer al prójimo como a sí mismo.

Alude también al discurso del ministro de Fomento, que dijo que la Iglesia debe al Estado desde el siglo XV el dinero de un impuesto que no había pagado y representaban más que el valor de los bienes hoy confiscados; pero aquellas leyes que desde el siglo XV hasta el XIX no se aplicaron han prescrito. Insiste en que el presupuesto de culto y clero es compensación de la desamortización y está reconocido por el propio Estado.

En cuanto a las Ordenes religiosas cree una enormidad su disolución, y que eso es ir contra la naturaleza y contra la libertad humana. No sólo cree que es injusto, sino que además no se podría realizar. Se puede regular su funcionamiento, y eso sí estaría en lo justo, y ni la Iglesia ni las Ordenes religiosas podrán oponer nada a ello. Pero no se les puede expulsar mientras no se salgan de la ley. Ataca la escuela única, que dice es una coacción para los padres de familia, que tienen más derecho que el Estado al alma de los niños.

Termina haciendo una llamada a la concordia de todos, para que después no tengan que arrepentirse de lo hecho. Y hacer—concluye—que no tengamos nunca que decir aquellas palabras que expresan: "Nos retiraremos a nuestras montañas y allí pediremos consejo a nuestra desesperación."

El señor MADARIAGA (don Dimas) dice que se quiere imponer a los católicos con la escuela única una tiranía en nombre de la libertad.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: ¿Pero sabe su señoría qué es la escuela única? El señor MADARIAGA: Sí lo sé. Es algo importado del extranjero, de Francia, que es el único país en que existe. Dirige frases contra la Institución libre de enseñanza. (Grandes protestas.)

Pide que no se ponga a los católicos frente a la República, porque los católicos quieren colaborar con ella.

El PRESIDENTE declara terminado el debate de la totalidad de los problemas de Religión, Enseñanza y Familia. La Comisión, en vista de la hora y de la fatiga de la Cámara, expondrá en la sesión del martes su opinión sobre las opiniones aquí expuestas.

Se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

Antes de comenzar la sesión la expectación era extraordinaria. El apasionamiento producido por el debate sobre el problema religioso y las dificultades surgidas para lograr una fórmula armónica, contribuían a dar a la anunciada intervención del señor Alcalá Zamora un mayor interés y a aumentar el valor de las consecuencias que podría tener.

Los ministros de Hacienda, Estado, Instrucción, Trabajo, Marina y Justicia estuvieron largo rato reunidos en el salón de ministros, asistiendo a dicha reunión el señor Negrin.

Aunque ninguna referencia se facilitó de ella, y se la quitó importancia por los asistentes, parece que se trató sobre una enmienda que al artículo 24 trata de presentar el ministro de la Gobernación, y cuya defensa correrá a su cargo. En ella parece ser que se sienta el criterio de que el Gobierno tendrá siempre el control de la Iglesia, pudiendo aplicar las más enérgicas y graves sanciones en caso de extralimitación por parte de ésta.

El ministro de Trabajo no cree que el discurso del presidente provoque acontecimientos porque hablará como diputado

Largo Caballero conversó con los periodistas acerca del ambiente que había en la Cámara por el debate religioso.

Se le habló también de lo que se rumoreaba acerca de una probable crisis, como consecuencia del discurso que pronuncie el señor Alcalá Zamora, y dijo:

—No debe pasar nada, pues el señor Alcalá Zamora hablará como diputado, y como diputado no podrá adoptar ninguna resolución, como no fuera la de renunciar al acta.

—Usted sabe que ya existe el precedente de que por una discusión en una cuestión análoga el jefe del Gobierno presentó su dimisión.

—Yo digo que no creo que pase nada. Lo que ocurre es que la cuestión religiosa apasiona mucho; pero no es posible que nadie haga manifestación alguna de hostilidad en el discurso del jefe del Gobierno. Lo que pasará es que los que no estén conformes escucharán, y luego votarán lo que estimen conveniente.

—¿Cuál cree usted que será la solución en este problema religioso?

—La que la Cámara diga. Yo he oído decir que la Comisión se iba a reunir, después de oír todas las opiniones, para redactar de nuevo su dictamen, con arreglo al sentir de la Cámara.

—¿Entonces habrá arreglo?

—La palabra no es la más adecuada. Quiero decir que habrá solución.

—¿Será radical, aunque dulcificada?

—Puede ser.

También se le habló de los pasquines colocados por las calles contra el clericalismo y la religión católica.

—No los conozco; pero tal como me dicen ustedes que van redactados, no es el estilo del partido socialista. La Juventud Socialista obrera que firma los pasquines, según ustedes me dicen, aunque adherida al partido, no es el mismo partido, o sea, que si estos pasquines hubieran sido editados por el partido socialista, llevarían la firma de la Directiva, que es la costumbre nuestra. Esto lo que significa es que se ha recrudecido el problema clerical.

—¿Debido al voto femenino?

—Sí, también ha contribuido esto; pues algunos han intensificado la campaña anticlerical como represalias; pero lo que yo digo es que esto obedece a la campaña que se ha venido realizando. Por su parte, el partido socialista tiene su compromiso adquirido en el Congreso que celebró antes de las Cortes. Esto no quiere decir que si las circunstancias aconsejan alguna variación no la adoptará la minoría, dando cuenta al partido oportunamente.

En cuanto al voto femenino, no veo peligro ninguno. De todos modos, yo pedí que se concediera el voto desde los veintidós años, pues es indudable que la mayoría de la juventud es de izquierda y no de extrema izquierda.

El señor Largo Caballero, después de

hablar en los pasillos con los periodistas, al entrar en el salón de sesiones y sentarse en el banco azul conversó con el señor Alcalá Zamora acerca de la forma en que éste se había despedido de los periodistas que hacen información en la Presidencia, diciéndoles: "Hasta el lunes... como sea". Le dijo que sus palabras se habían interpretado en el sentido de que la hostilidad de la Cámara pudiera dar lugar a una crisis.

El señor Alcalá Zamora negó que hubiera tenido tal intención al decir aquellas palabras. Que a lo que aludía fué a que, teniendo la convicción de que algún sector de la Cámara no iba a estar conforme con sus manifestaciones, y por eso dijo que hasta el lunes, en que se presentaría con las huellas de este combate.

El ministro de Marina y el debate constitucional

El señor Casares Quiroga ha desmentido terminantemente las declaraciones que se le atribuyeron por un periódico de la noche que ponía en sus labios la frase de que si no se aprobaba el dictamen de la Comisión se producirían espectáculos parecidos a los del mes de mayo y él se calentaría las manos en las hogueras.

Añadió el ministro de Marina que, a su juicio, el debate constitucional se sigue muy lentamente y debería desarrollarse con mayor rapidez, pues están hablando muchos señores que no exponen opiniones de minoría, sino solamente la suya personal y esto dificulta la marcha que debiera llevar la discusión.

Comentarios y apostillas al discurso del presidente

Don Fernando de los Ríos:

"Ha sido un gesto de nobleza extraordinario, ante el que no hay más remedio que rendirse de una manera indeclinable, máxime cuando se hace desde la cabecera del banco azul. Esto viene a demostrar una vez más la renovación y remozamiento que está llevándose a cabo en la vida política española, en todos sus órdenes. Antes, cuando un político de altura se veía en el trance de llegar a puntos fundamentales, velaba su pensamiento y quedaba la incógnita en el ambiente, cosa que no ha sucedido en el discurso del señor Alcalá Zamora, que aunque sólo sea por este gesto, merece todas las consideraciones y respetos.

—Influirá este discurso en las decisiones de la Cámara?

—De ello no puedo responder; ustedes, que forman el tren de sondaje, pueden apreciar mejor que nosotros."

Don Francisco Largo Caballero:

"Ya habrán visto que, como anuncié, no ha pasado nada. El señor Alcalá Zamora ha defendido su criterio con la lealtad que le caracteriza, y la Cámara le ha oído respetuosamente. Ha dicho cosas que, aunque parezcan muy moderadas dentro del espíritu de hidrofobia anticlerical que hoy domina, no hubieran podido decirse aquí, por avanzadas, hace algunos años."

Don Indalecio Prieto:

Se limitó a decir: "Yo no entiendo más que de números."

Don Alejandro Lerroux:

"Admirable como discurso y como gesto. Ha sido un verdadero alarde de valor cívico. Yo comparto sus manifestaciones últimas con las que estoy enteramente identificado; pero no con el resto del discurso. Como me propongo estar de regreso de Ginebra el próximo viernes, en que no habrá terminado el debate, entonces pronunciaré unas palabras antes de la votación para expresar mi criterio y el de la minoría radical."

Don Miguel Maura:

"Me ha parecido muy bien, sobre todo por la actitud que representa. Desde su punto de vista, la última parte del discurso ha sido magnífica, aunque yo no la comparto por completo, y ya expondré mis divergencias cuando intervenga en el debate."

—¿Hablará usted esta noche?

—En la totalidad, no. Yo intervendré cuando se discuta el artículo 24.

Don Alvaro de Albornoz:

"He oído al señor Alcalá Zamora con el cariño que le tengo y la admiración que siento por él. Encuentro muy bien que haya sostenido su posición y lo que él representa. Le correspondía hacer esto, como a nosotros mantenernos en la nuestra."

Don Angel Ossorio:

"Tanto el discurso del señor Alcalá Zamora como el del señor Hurtado me han parecido magníficos, admirables, teniendo en cuenta, sobre todo, respecto al señor Hurtado, que no es un creyente. Yo me propongo intervenir en el debate si se llega al párrafo de la disolución de las

Ordenes religiosas. Separación de la Iglesia y el Estado, bien; libertad de cultos y de conciencia, muy bien; pero dentro de un sentido jurídico y liberal no puede admitirse que a un español, por el solo hecho de vestir unos hábitos, se le expulse de España."

Don Santiago Alba:

"Como discurso, magnífico. Ha sido un gesto de valor. La Cámara, ante el discurso del presidente, tiene mucho que meditar, porque no está España para soportar una guerra civil, ni nada que se le parezca. Y como no soy hombre de pequeñas pasiones, he acudido a felicitarle y a estrecharle la mano."

Don Melquíades Álvarez:

"Me ha parecido muy bien la postura franca y resuelta del señor Alcalá Zamora. No puedo menos de estar conforme con el discurso, pues en el fondo ha defendido la tesis concordatoria, que es la misma que yo sostengo. Por eso me está vedado el elogio, porque podría interpretarse como dirigido a mí mismo."

Don Luis Companys:

"Me reservo mi opinión.
—¿Cree usted que podrá dar lugar a que se modifique el dictamen?
—Yo creo que, por lo menos, hará recapacitar a las minorías, y esto ya es bastante."

Don Rafael Guerra del Río:

"Muy bien. Creo que ha ayudado para lograr una resolución final. Sigo creyendo que encontraremos un texto sobre la base del dictamen que pueda ser votado por todos los republicanos, incluso por don Niceto y sus amigos. A esto tienden los esfuerzos de los republicanos radicales."

Señor Baeza Medina:

"En el discurso del señor Alcalá Zamora hay que reconocer la lealtad y sinceridad personal con que se conduce, expresando juicios y opiniones que si los callara no le enajenaría en buena parte de la opinión un ambiente favorable. En cuanto al fondo de su discurso, discrepamos los radicales socialistas. La República y la revolución precursora de aquélla fué obra de unos hombres que, efectivamente, no establecieron diferencias de carácter religioso; pero que con posterioridad se implantaron cuando el pueblo español hubo de significar su criterio en las elecciones constituyentes. Entonces se inclinó de manera ostensible por los partidos políticos que representaban su idea, con criterio religioso análogo al del dictamen."

Y, por último, el interesado:

Finalmente, cuando el señor Alcalá Zamora abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas:

"La nota más saliente y más de agradecer la ha dado el señor Alba, que ha venido a abrazarme y a felicitarme. Quería además que se terminara aquí el debate. Si alguna vez me reintegro, y creo será pronto, al ejercicio de la Abogacía, ya han visto ustedes que si tienen un pleito de difícil defensa donde haya que echar el cuerpo adelante, yo lo sé hacer."

Juanita A partir del martes, 13, presentará su colección de vestidos y abrigos
VELAZQUEZ, 17

APARATOS Y HERRAMIENTAS

WEAVER

para equipo de Garages

Son el producto de largos estudios realizados por ingenieros especialistas en la reparación de automóviles.



Damos facilidades de pago

El TALLER MEJOR EQUIPADO SE LLEVA EL NEGOCIO

Pida el Catálogo completo Weaver profusamente ilustrado

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:



BARCELONA: ROSELLÓN, 49
MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17

INFORMACION POLITICA

LA UNICA SOLUCION DEL PROBLEMA FINANCIERO ES, SEGUN EL SEÑOR PRIETO, UN EMPRESTITO EXTERIOR AMPLIO Y A LARGO PLAZO, Y EN EL INTERIOR, ABORDAR SINCERAMENTE LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

A primera hora de la tarde, el señor Prieto dijo a los periodistas que en vista de algunas quejas formuladas por elementos obreros de las minas de Almadén, respecto a organización de trabajo, condiciones sanitarias y posibilidades de que pudieran emplearse más trabajadores, ha dispuesto que se gire una visita oficial de inspección a dichas minas, a cuyo efecto ha designado una comisión compuesta por el director general de Propiedades, el doctor Moles, los diputados señores Amador Fernández y González Peña, miembros de la Federación de Sindicatos mineros y el ingeniero de la Sociedad, señor Sampelayo, comisión que habrá salido anoche para Almadén.

De Zaragoza y suscrito por la Asociación de dependientes de Bolsa, ha recibido el señor Prieto algunos telegramas de felicitación por la disposición que establece para la Bolsa el sábado inglés.

La solución del problema financiero

Preguntado por los rumores que habían circulado de que algunos elementos financieros bilbaínos se le habían ofrecido para suscribir los empréstitos que fueran necesarios, siempre que se les garantizara el capital, negó fundamento a dicho rumor.

—La única solución del problema financiero—añadió el señor Prieto—es un empréstito exterior, amplio y a largo plazo, y en el interior abordar sinceramente la nivelación del presupuesto, acabando para siempre con esas ficciones de presupuestos equilibrados que son penosa herencia para los ministros que suceden al que cree nivelarlo. Y me alegro que haya surgido este tema para hablar de los problemas que más preocupan al Gobierno, y que no han sido recogidos en la Pre-

sa. El problema principal, a mi juicio, es el de la crisis de trabajo, y tanto lo estimo así, que una gran parte del Consejo de ayer se dedicó a él, habiéndose nombrado una ponencia de técnicos de los Ministerios de Economía y Trabajo, a los que acaso se unan otros técnicos de Hacienda y Gobernación. La crisis industrial, menos espectacular y en apariencia menos dramática que la agrícola, me preocupa más por creer que tiene mayor gravedad. La agrícola, por ejemplo, presenta su punto neurálgico en Andalucía, y no obstante su gravedad actual, considero que su solución pueda ser cosa de tres o cuatro semanas, ya que la cosecha de aceite se presenta magnífica y puede dar trabajo a muchos obreros agrícolas. Pero la industria presenta el inconveniente de la dispersión de obreros

especializados, riqueza de trabajo que es muy difícil reconstituir. Veremos si con esta ponencia se arbitran soluciones ya que, como digo, no hay ningún problema en España actualmente que preocupe tanto como éste. Quizá también saiga alguna sugerencia aceptable de la Asamblea de fuerzas vivas que se está celebrando en el teatro Español, pero el asunto merece la máxima atención por parte de todo el país para llegar a remediar la crítica situación de ese aspecto de la economía nacional.

Un empréstito de bonos a plazos cortos

El ministro dijo que tenía noticias de que el Banco de Crédito Industrial se

disponía a realizar, con la entusiasta cooperación de la Banca privada, una emisión de bonos a plazos cortos y con interés, con objeto de combatir el atesoramiento, infundir confianza en el ahorro popular y estimular la movilización del dinero. Esos bonos serán descontables en cualquier momento en todos los Bancos inscritos en la Comisaría del ramo, y en realidad tendrán el carácter de billetes privados de banca con interés. Añadió que la comisión de operaciones del Banco de España había emitido ya su informe, en términos favorables para la iniciativa.

Se dedicará, en primer término, el producto de esa emisión al pago de certificaciones de obras pendientes de liquidación. Esto contribuirá, además, a atenuar los efectos de la crisis del paro.

La reforma de la ley de ordenación bancaria

Refiriéndose al proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria, el ministro declaró que estaba ya planeado hace algún tiempo, pero que se consideró necesario esperar que regresara de Ginebra el señor Lerroux, toda vez que se trataba de un asunto que requería el conocimiento y aprobación de todo el Gobierno.

Preguntó el señor Prieto qué impresión había causado, al ser conocida, la lectura del proyecto, y dijo que, naturalmente, había guardado la máxima reserva sobre sus preceptos, en atención a lo delicado de la materia y en relación con la posibilidad de cualquier maniobra bursátil, que ya no cabía al presentarlo en las Cortes después de la sesión del viernes en el mercado de valores y suspendidas ya las de los sábados.

PERSEGUIDOS POR LOS SERENOS, DOS INDIVIDUOS RESULTAN HERIDOS

Esta madrugada dos individuos se encontraban en la calle del General Lacy, esquina a la del Ancora. Poco después pasaba por allí un grupo de jóvenes, quienes dirigieron frases que molestaron a los dos primeros, originándose con este motivo de una lucha a pedradas. Ante el clamor de los combatientes acudieron dos serenos. Ignorantes de la causa originaria de la lucha, apremiaron a los dos individuos en cuestión a que se detuvieran porque habíanse lanzado ya a la coidos dispararon contra ellos.

Conducidos a la Clínica particular de la calle de Tortosa le fué apreciada a uno de ellos, llamado Luis Alcaraz Arguño, de diez y nueve años, peluquero de señoras, una herida de proyectil, penetrante en el pecho, sin orificio de salida, de pronóstico gravísimo. El otro herido se llama Vicente Sánchez Fernández, de veinte años, albañil, y le fué apreciada una herida en el hombro izquierdo de pronóstico reservado. Después de curados fueron conducidos al Equipo Quirúrgico del Centro.



MI LOCION

PREDILECTA, POR SER LA MEJOR Y MAS AGRA-DABLE. DESPUES DE FRICCIONAR CON ELLA MIS MUSCULOS CANSADOS, SIENTO EN SEGUIDA UN VIGOR EXTRAORDINARIO. SU PERFUME ORIGINAL ATRAE, Y ES TAL COMO LOS HOMBRES LO PUEDEN DESEAR!!!!

Ricardo Zamora

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Frasco: Loción Zamora, 7,50 pesetas.
" Fijador Zamora, 1,75 "

PEDIDOS AL POR MAYOR
LABORATORIOS **PAYM**
APDO. CORREOS 9018 MADRID

INFORMACION DE PROVINCIAS

Boxeo en Valencia

Martínez de Alfara venció al italiano Vernasconi

Martínez Fort fué descalificado y Pío Rubio tuvo que pasar a la enfermería con intensa conmoción cerebral

VALENCIA, 10 (2 m.).—En la plaza de toros se ha celebrado esta noche una velada de boxeo en la que tomaba parte Martínez de Alfara, que celebraba su revancha contra el italiano Vernasconi, que en el pasado mes de julio le venció por k. o. en el segundo asalto.

Antes de este "match" hubo otros cuatro Uno de ellos entre Fariños y Royo, venciendo el primero en el segundo asalto, por k. o. En el segundo, Alós fué vencido por Lluch, por puntos. En el tercero, Martínez Fort perdió por descalificación en el quinto asalto a consecuencia de haberle propinado a su adversario, Pío Rubio, un golpe en la nuca que le dejó sin sentido largo rato. Fué conducido a la enfermería de la plaza, donde le apreciaron una intensa conmoción cerebral. El combate entre Martínez de Alfara y el italiano Vernasconi se caracterizó por su dureza y suciedad. Desde el primer asalto, Martínez se lanzó a fondo sobre su adversario con golpes de izquierda. En el séptimo asalto, Vernasconi no pudo seguir y dió pruebas evidentes de agotamiento hasta el final, el cual fué aprovechado por su adversario para atacar duramente hasta que el propio Vernasconi levantó el brazo, declarándose vencido.

GOLF-MOLINERO

GRAN VIA

ASISTENCIA A PARTOS

SANATORIO DRES. CRESPO
Goya, 122, final. Madrid.

MUEBLES ROLACO

DE TUBO DE ACERO
CONDE PEÑALVER, 15
MADRID
PATENTE INTERNACIONAL

La agitación comunista en el campo de Córdoba

DOS APARATOS PROCEDENTES DE LA BASE DE TABLADA COOPERARON EN LAS MANIOBRAS EMPRENDIDAS PARA DOMINAR A LAS PARTIDAS DE REBELDES

En Córdoba se ha producido una intensa reacción ciudadana ante los desmanes comunistas

CORDOBA, 10 (3 t.).—Esta mañana han comenzado las operaciones para desalojar a los comunistas de los cortijos de Villanueva de Córdoba. De la base aérea de Tablada llegaron dos aparatos, que volaron sobre dichos lugares. Los aviadores dieron cuenta al gobernador de sus observaciones, y manifestaron que en la plaza del pueblo vieron mucha gente, y en los alrededores de la ciudad numerosas mujeres, que al oír el ruido de los motores buscaban refugio en las casas. A causa de lo abrupto del terreno, pues todo él es de sierra y está poblado de encinares, no pudieron distinguirse concentraciones rebeldes.

La Guardia civil continúa avanzando; pero se cree que hasta última hora de la tarde no establecerá contacto con las fuerzas que salen del pueblo. La presencia de la Benemérita ha tranquilizado

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SE TRABAJA PARCIALMENTE EN LA DESCARGA DE BUQUES ANCLADOS EN EL PUERTO DE BARCELONA

Ha terminado satisfactoriamente la huelga minera del Valle de Arán

BARCELONA, 10 (2 t.).—En el muelle España amarró el vapor inglés "Kino", procedente de Alejandría, con un cargamento de huevos y quinientas balas de algodón; se procedió a la descarga de los huevos, quedando en el buque el cargamento de algodón. En el muelle de Poniente amarró un buque carbonero, siendo con éste ya siete los que permanecen en el muelle sin que se trabaje en ninguno de ellos por falta de carros; sólo se trabaja en los almacenes. Los tres veleros italianos que conduciendo carbón vegetal amarraron en el muelle de Costa, descargan normalmente. En el muelle de San Beltrán continúan tres buques daneses con cargamento de madera que, desde luego, no se descarga. En el muelle de Barcelona han atracado algunos buques, los cuales efectúan las operaciones de descarga con carretillas de mano. Continúan los obreros negándose a reintegrarse al trabajo en tanto que los de la U. G. T. continúan trabajando en el puerto y los que se afiliaron a la C. N. T. no abonan las cuotas que tienen pendientes.

Huelga minera terminada

LERIDA, 10 (1,30 t.).—Ha terminado la huelga de obreros de las minas de la Victoria, en el Valle de Arán.

Denuncia contra un Ayuntamiento por la indebida parcelación de una finca

TERUEL, 10 (4 t.).—El administrador de la señora viuda de Dolz ha denunciado al gobernador que el Ayuntamiento de Gudar ha procedido a la parcelación de fincas sin contar con los propietarios. Parece que la situación de los vecinos es angustiosa en Alcañiz, Calanda y otros pueblos del bajo Aragón.

Ha fallecido un herido en los sucesos de Alcorisa

TERUEL, 10 (4 t.).—En Alcorisa ha fallecido el joven herido por la Benemérita

ta durante los pasados sucesos, en los que arrebataron el fusil a un guardia.

Pueden darse por terminados los incidentes de Villanueva

CORDOBA, 11 (2,30 m.).—Durante la noche los comunistas de Villanueva, ante los avances de la Guardia civil, fueron presentándose en el pueblo, pudiendo darse por terminado el movimiento. En el campo quedan muy pocos, que no se han presentado por estar a muchos kilómetros de distancia.

Ninguno entregó armas, que seguramente dejaron escondidas en la sierra. La Guardia civil pernocta en el campo. Mañana continuarán las pesquisas para encontrar las armas. También se procederá a inspeccionar el cortijo de la Unión de Proprietarios para precisar exactamente los daños causados por los comunistas.

Después de los graves sucesos de Gilena

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HA ORDENADO LA PRISION DEL JUEZ MUNICIPAL, POR CONSIDERARLE COMO UNO DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES DE LO OCURRIDO

Ha fallecido otro de los heridos que estaba hospitalizado en la capital

SEVILLA, 10 (5 t.).—Según todos los indicios, el juez municipal señor Corrales, es uno de los principales causantes de lo ocurrido, y sobre él recae gran responsabilidad. El señor Corrales ha arengado, según se dice, más de una vez a los obreros y los ha excitado con estas o parecidas palabras: "Que flaran en él, que él tenía la gracia para los obreros y la justicia para los patronos." El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel de dicho señor, pues dice que no solamente actuó durante los sucesos, sino que claramente había puesto en libertad a individuos que fueron detenidos por ocuparse de armas sin la correspondiente licencia.

Destitución de la Comisión municipal

SEVILLA, 10 (5 t.).—El gobernador ha destituido a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Gilena, habiéndola sustituido por otra que integran tres personas respetadas en el pueblo y que no han intervenido en política, ya que parece que los sucesos ocurridos fueron enconados por el hambre del pueblo y la pasión política entre republicanos de izquierda y los del Centro obrero socialista.

Donativo del gobernador

SEVILLA, 10 (5 t.).—El gobernador, señor Sol, antes de regresar a Sevilla, en-

Es hallada una bomba en el salón de lectura de un hotel de Valencia

VALENCIA, 10 (5,30 t.).—Esta mañana el gobernador llamó a su despacho a los periodistas, a los cuales mostró una bomba que había sido colocada poco antes en un conocido hotel de esta capital. El gobernador dijo que el artefacto lo depositaron con la mecha encendida, en el salón de lectura. El personal del hotel, al darse cuenta del hecho, avisó a la Policía. Un agente cortó la mecha, evitando así que hiciera explosión la bomba.

El artefacto fué enviado al Gobierno civil donde ha sido examinado. Está construido con un bote de hojadelata, grande, revestido de cemento y cargado con hierros y clavos. Iba recubierto con un papel, que resultó ser un besalamano, que dice "Sociedad de camareros La Alianza de Valencia".

El señor Rubio dijo que, ante pruebas tan evidente, había tomado las medidas necesarias, y que se estaba sobre la pista de diez individuos venidos de Barcelona con objeto de realizar estos hechos. Elogió al gobernador la sensatez de los camareros valencianos, afirmando que estos intentos no son imputables a ellos.

tregó en Gilena 1.000 pesetas para costear el entierro de las víctimas.

Armas que había en el Centro Socialista

SEVILLA, 10 (5 t.).—Se supone que en el Centro socialista de Gilena había bastantes armas, pues en los trabajos de sondeo realizados en el pozo de dicho Centro se han obtenido buenos resultados.

En el pozo se han encontrado navajas, cabriteras y barberas y otras armas cortas.

Por las tapas del corral se dice que se vieron saltar varios socios que llevaban pistolas.

Se afirma también que los disparos hechos al cabo de la Guardia civil fueron hechos desde los tejados.

Inhumación de las víctimas

SEVILLA, 10 (5,30 t.).—Comunican de Gilena que los cadáveres de las víctimas: el del cabo de la Guardia civil y los de otros paisanos muertos, han sido conducidos al cementerio del pueblo antes del amanecer.

Muere en Sevilla otro herido

SEVILLA, 10 (5,30 t.).—En el Hospital central de Sevilla ha fallecido esta mañana otro de los heridos, llamado Francisco Javier Pozoblanco, de cuarenta y nueve años de edad.

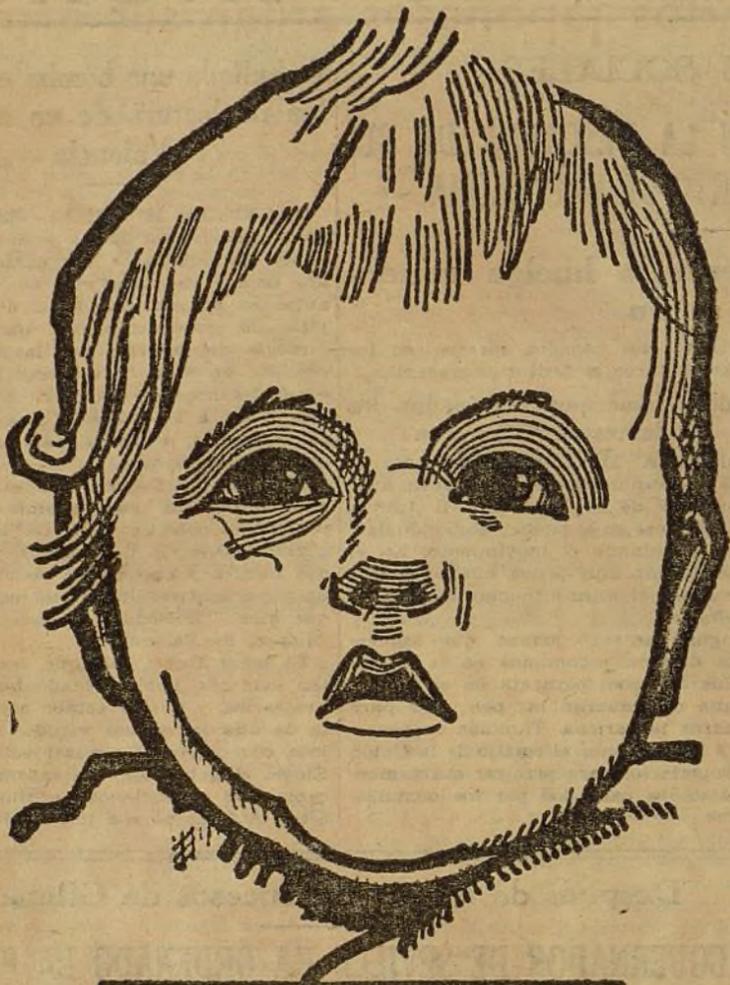
MOTORES SIEMENS

LOS MAS CONOCIDOS

BARROSO

ROBES MANTEAUX TRASSEAUX
En breve presentará su elegantísima y seleccionada colección, primeras firmas de París.

Plaza de la Independencia, 10. Teléfono 18027



Colette-Marie-Marguerite BRABANT

nacida en Paris, el 11 Julio 1928

Trastornos de la digestión y del crecimiento desde
joramiento rapido. Hoy completamente sana.

Se debilitaba de dia en dia

Paris 3 Julio 1929.

Señor Director,

Soy una madre que ha atravesado los peores momentos y que agradecida se dirige a Vd. para darle las mas sinceras gracias.

Su Ultrafortificante Richelet vitaminado e irradiado ha obrado maravillosamente sobre mi niño de 11 meses de edad. Desde hace algun tiempo estaba muy preocupada por el estado de salud de mi niña, que tenia cada vez menos apetito, digería mal, perdía en peso, lloraba sin cesar y adelgazaba de dia en dia.

Sus pobres ojitos estaban sombreados de azul, no sonreía nunca y parecia rechazarlo todo hasta el biberon. A pesar de todos mis cuidados y todos los consejos que me daban, desmejoraba visiblemente, cuando por suerte el médico me aconsejó darle el Ultrafortificante Richelet.

Puedo decir a Vd. que este medicamento ha producido una verdadera resurrección. Desde que mi niña toma el Ultrafortificante Richelet, los trastornos digestivos han desaparecido, ha recobrado su peso y su alegría y crece normalmente.

Autorizo a Vd. querido señor Richelet a publicar mi carta porque quisiera que todas las madres conozcan la curación de mi querida niña y puedan tener como yo el gozo de hijos alegres y robustos.

Madame BRABANT,
59, rue Montmartre, Paris (Francia).

Cuando esta en juego la vida

vida es imposible, acarrear graves trastornos del crecimiento y del desarrollo de los huesos (raquitismo) y todos los estados de debilidad constitucional o adquirida. Los rayos ultravioletas indispensables al organismo como el sol mismo rigen el desenvolvimiento de todos los seres vivientes y permiten con toda seguridad curar el raquitismo y todos los estados de debilidad constitucional o adquirida.

La triple asociación de vitaminas, rayos ultravioletas y principios de la célula viviente (cal, fósforo, manganeso, hierro, colesterol, ergosterinado) conocida con el nombre vitamina "D" constituye el Ultrafortificante RICHELET, que es el más poderoso regenerador y productor de fuerzas psíquicas y cerebrales, el mejor excitador de los cambios nutritivos y el tratamiento más completo y al mismo tiempo más energético en todos los casos de desmineralización crónica y en todas las enfermedades por debilidad.

Indicaciones. — Anemia, linfatismo, escrofula, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, estados convulsivos de la infancia, fosfaturia, neurastenia, convalecencias, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

ULTRAFORTIFICANTE RICHELET

Cien veces más activo que el aceite de hígado de bacalao el Ultrafortificante RICHELET vitaminado e irradiado, sustituye a este remedio, indigesto, de mal sabor y a veces inactivo, por oxidación lenta de la vitamina "D". El estado general del enfermo se modifica amenudo desde la primera semana. Esta modificación va siempre seguida de un aumento del apetito y crecimiento del peso. La radiografía permite comprobar con la más grande precisión, la evolución rápida de la recalcificación del esqueleto. En el tratamiento de las fracturas se acorta en la mitad la duración de la separación ósea. Una caries dentaria, desaparece en un mes. Las pérdidas de cal y de fosfatos (hacer analizar la orina) son inmediatamente compensadas, sin régimen alimenticio.

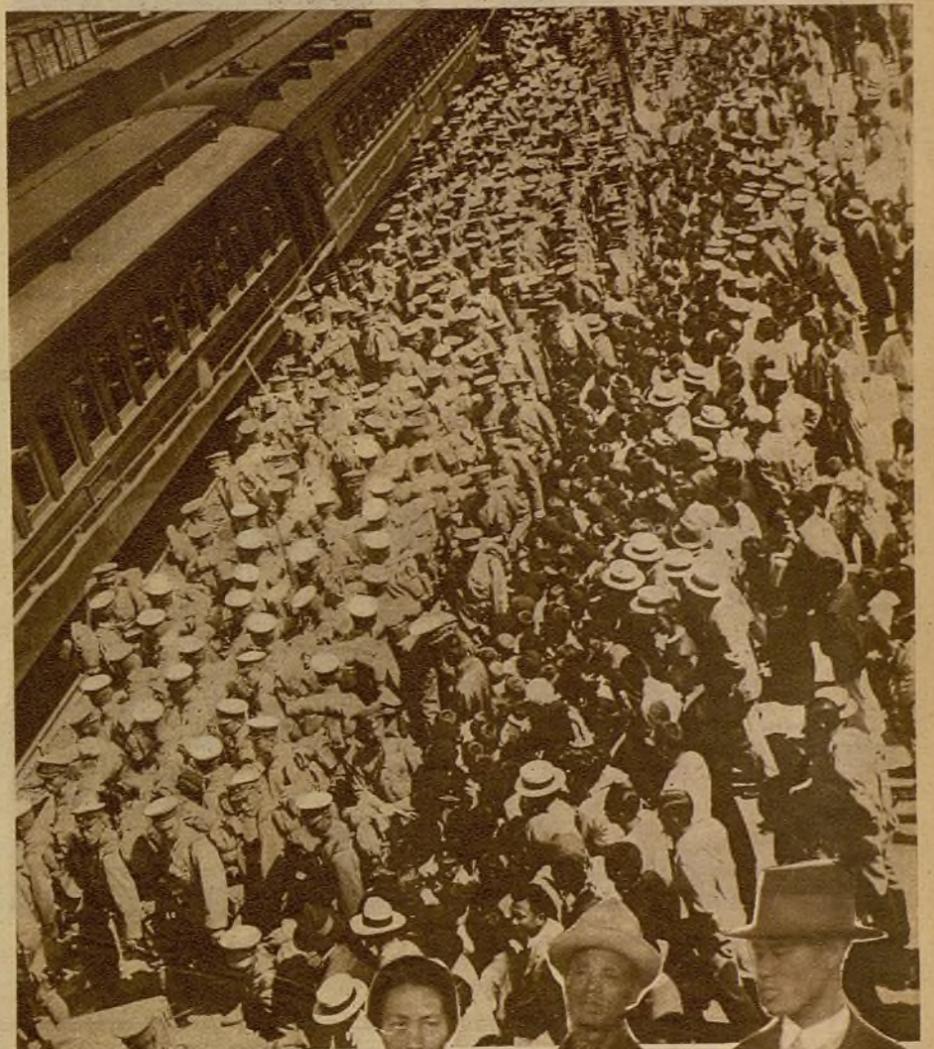
De venta en todas las Farmacias y Droguerías Pida Vd. inmediatamente un folleto, que se le enviará gratuitamente al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé 22-24, SAN SEBASTIAN.

Ha entrado en una fase gravísima el conflicto chino-japonés

Mientras la Sociedad de Naciones convoca urgentemente a su Consejo y Lerroux sale para Ginebra, los soldados japoneses afilan sus armas...



Soldados japoneses guardan la entrada al cuartel general de la primera división de las fuerzas chinas de Manchuria. Eran, hasta la ocupación japonesa, las oficinas centrales del gobernador de Manchuria, Chang-Sue-Liang, el cual tuvo que trasladarse a Chen Niu. Según las últimas noticias, este último punto también ha sido bombardeado por las tropas japonesas



Con alarmante frecuencia salen tropas niponas de Corea con dirección a Manchuria...



El fotógrafo ha captado una escena verdaderamente intranquilizadora... Es en Ryuzan, lugar de guarnición de la vigésima división del Ejército japonés en China. ¿Habrá que explicarla? Los soldados del país del sol naciente afilan cuidadosamente sus armas. Ante estas realidades bélicas, la opinión mundial con razón se alarma y hasta duda de la eficacia del organismo pacifista de Ginebra...

La viuda, los dos pequeños hijos y dos familiares del sargento japonés Tsitaro Ysugi, que, junto con el capitán Nakamura, fué bárbaramente asesinado por los chinos en Manchuria, en el mes de junio último. Este hecho fué el determinante del actual conflicto



En el límite entre la zona del ferrocarril japonés—que hace el recorrido a todo lo largo del sur de Manchuria—y la concesión extranjera, en Mukden, la visión de estas alambradas fija la impresión angustiosa de tiempos guerreros... El lugar es una de las más bellas avenidas de la capital de Manchuria (Fotos Contreras y Vilaseca)



¡Es la guerra! Aunque todavía no haya sido declarada oficialmente, los despachos que se reciben de Extremo Oriente no dejan lugar a dudas. Es la guerra, con sus combates terrestres y aéreos y sus téticas listas de muertos y heridos. Ved esta escena en Mukden, cerca del límite entre la zona del ferrocarril japonés y la concesión extranjera

La muerte del Obispo de Cartagena

El Día del Ejército en Larache



El cadáver del obispo de Cartagena, don Vicente Alonso Salgado, en la capilla ardiente, donde estuvo expuesto a los fieles
(Foto Ortega)



Acto de hacer entrega a las fuerzas de la guarnición de Larache de la bandera republicana, costeadada por suscripción popular
(Foto Gavilán)

Un incendio en Burgos

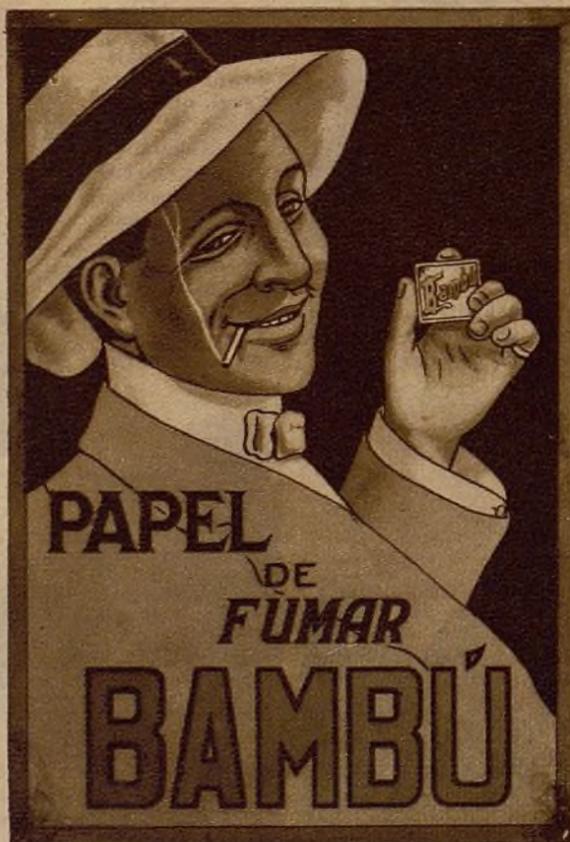
Otro siniestro en Zaragoza



Restos de un taller de aserrar maderas que fué pasto de las llamas en Burgos. Las pérdidas causadas por el incendio son considerables
(Foto Suso)



Estado en que quedó una fábrica de harinas que ha sido destruida por un incendio en Zaragoza. Las pérdidas se estiman en 200.000 pesetas
(Foto Marín Chivite)

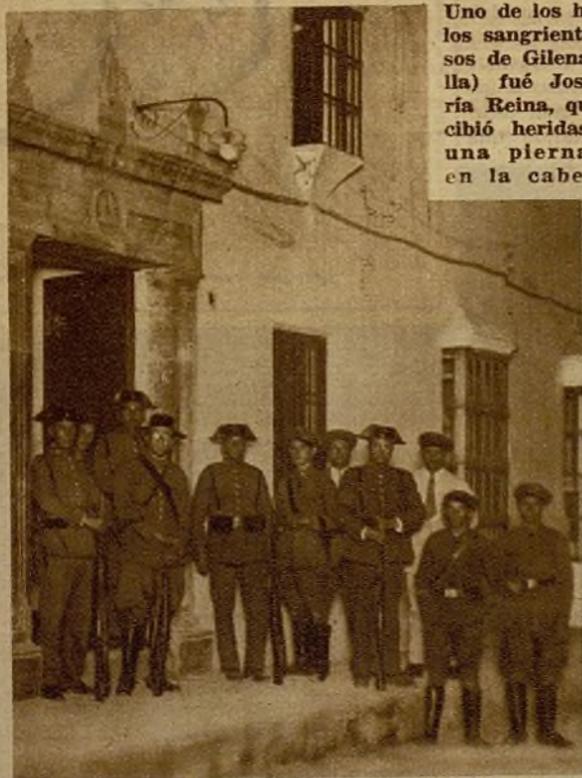


LOS TRAGICOS SUCESOS DE GILENA



La peluquería de Adolfo Luna, en Gilena, a cuya puerta cayó muerto el cabo José Regidor Sanguino. En el piso se ven las huellas de sangre

El comandante del puesto de Aguadulce, cabo José Regidor Sanguino, que fué muerto de un tiro desde una ventana del Centro obrero de Gilena



Uno de los heridos en los sangrientos sucesos de Gilena (Sevilla) fué José María Reina, que recibió heridas en una pierna y en la cabeza



Al regresar a Gilena el cabo de la Guardia civil Regidor, con dos parejas, conduciendo a los obreros que habían intentado asaltar una finca, la fuerza pública fué acometida a tiros por un grupo de sediciosos. En la sangrienta refriega resultaron muertos Antonio Reina y el conocido por "El hijo de Paparrús", cuyos cadáveres se ven en la foto



El guardia civil Julián Barbero, que recibió un balazo en el vientre. Arriba, la fachada del Centro obrero y la ventana (x) desde donde fué muerto el cabo Regidor



Antonio Reina Jurado, a quien se señala como uno de los principales promotores de la agresión a la Guardia civil, que recibió en la lucha graves heridas (Fotos Gonsanhi, recibidas por avión expresamente para AHORA)



El presidente de la República austríaca, doctor Michael Hainisch (Fotos Trampus)

III

Cuando se sale de Alemania, donde, a pesar del reciente desastre financiero, imperan en todas partes el orden y la disciplina, se nota, apenas traspasada la frontera germanoaustríaca, un contraste violento, inmediato. El espíritu de los habitantes ya no es el mismo; hay más suavidad en el ambiente, más despreocupación también; una especie de sonrisa vaga, francamente amable y acogedora se dibuja en los labios de todos los seres con que se tropieza.

En la estación fronteriza de Salzburg, o lo mismo que en la de Buchs, en el límite de Suiza, reina un desorden delicioso; el tren internacional hace mil evoluciones antes de dar con la vía propicia para continuar la ruta; los empleados ignoran cuál ha de ser el muelle de salida. El revisor inicia gratas tertulias con los viajeros, con una afabilidad ignorada en cualquier estación del Reich. Estamos en Austria, en un país libre, que ha sido grande y feliz, y que trata hoy día de conservar esa independencia y de recobrar la dicha perdida. Sin embargo, se nota en este pueblo, de apariencia frívola, un oculto desencanto y una disimulada tristeza. Y es que los austríacos saben muy bien que todos sus esfuerzos han de resultar inútiles y que están condenados a perder su libertad...

Tal es el porvenir más o menos lejano que espera a este país. Austria está viviendo sus últimos años de vida libre, sus últimos meses acaso; fatalmente ha de desaparecer, en un día cercano, del mapa de Europa; las circunstancias mismas que han presidido el nacimiento de la pequeña República austríaca, sus difíciles condiciones de existencia, los disturbios y las constantes agitaciones, las irreparables ruinas, las amenazas del comunismo, siempre al acecho, todo contribuye a hacer imposible la vida independiente de una nación, cuyo cuerpo enclenque y debilitado, no alcanza a sostener la enorme cabeza.

El "Anchluss"

De este peligro, Europa entera se da perfecta cuenta, hasta tal punto que, para ciertas naciones, como Francia e Italia, ha llegado a ser una preocupa-

ción de cada instante la amenaza de una unión entre Austria y Alemania, de una fusión de la pequeña República sin vida al gran cuerpo alemán.

Porque, en efecto, la única solución lógica de esta situación, es el gesto desesperado del pueblo que se hunde, y, para no perecer, consiente en perder su independencia, agregándose al más fuerte.

Así ha nacido un nuevo pleito europeo, que todas las Cancillerías llaman la cuestión del "Anchluss" y que es uno de los problemas que más quebraderos de cabeza han proporcionado a los hombres políticos de toda Europa.

Este pleito del "Anchluss" es sumamente complejo, y para poder formarse una idea exacta de su alcance, es necesario tener en cuenta las condiciones generales de la política europea, que varían constantemente al compás de mil circunstancias económicas, financieras, sociales, etc...

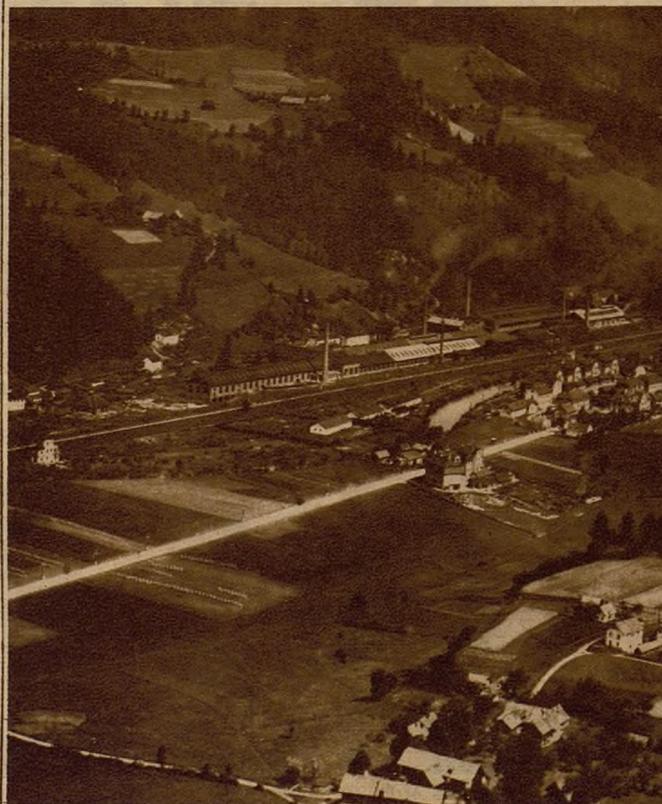
Esencialmente el proyecto de "Anchluss" significa la incorporación de Austria al Reich alemán, convirtiéndolo a la pequeña República, hoy día independiente, en un Estado federal como Baviera, como Sajonia, con Gobierno autónomo, pero sometido a la autoridad central de Berlín.

Esta es la finalidad del proyecto, pero a su realización se oponen varias causas interesantes.

La resistencia austríaca

Por de pronto, los austríacos no muestran ningún entusiasmo por esta especie de "capitis deminutio". Para ellos el "Anchluss" es la última carta, cuando ya se haya perdido la partida y el juego esté a punto de terminar.

Para los vieneses particularmente, la idea de ver su hermosa capital sometida al Berlín de los prusianos es intolerable. Diez siglos de civilización han hecho de la antigua capital del Imperio una ciudad que se estima muy superior a la villa prusiana, construida por los "bárbaros del Norte", pues para un vienés un habitante de Berlín será siempre un bárbaro, al que se puede querer como un hermano falto de cultura; pero nunca admirar, y menos obedecer.



Las grandes carreteras de Austria son perfectas; los campos están admirablemente cultivados (Foto Lichtbildstelle Oesterreichische)

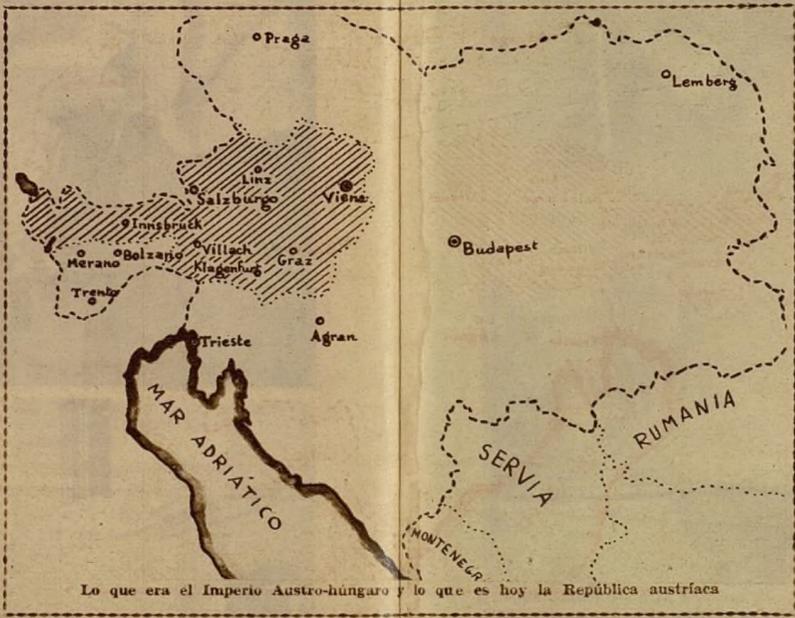
LA ANGUSTIA EUROPEA

La inminente desaparición de Austria

El "Anchluss" o la absorción por Alemania

LA ILUSION DE LA "GROSS DEUTSCHLAND" DEMASIADO PEQUENA PARA VIVIR, Y DEMASIADO GRANDE PARA MORIR

UNA NACION QUE VIVE ARTIFICIALMENTE, GRACIAS A LAS INYECCIONES DE ORO EXTRANJERO



Lo que era el Imperio Austro-húngaro y lo que es hoy la República austríaca

Aparte esas razones morales, otras de carácter práctico se han opuesto hasta ahora a la realización del "Anchluss". Tretemos viéndolas una por una.

El oro extranjero

La situación interior de Austria ha mejorado mucho en estos seis años últimos. Por lo menos, en apariencia; las grandes carreteras son perfectas; los campos están cultivados; en las ciudades se construyen nuevas y hermosas viviendas; hay fábricas numerosas, que trabajan constantemente; poco a poco toda la red ferroviaria es electrificada.

Pero basta buscar las razones verdaderas de esta prosperidad aparente para comprender que todo es feticio desagradablemente. Las carreteras, las fábricas, las casas nuevas, todo se debe a las inyecciones de oro extranjero, oro americano, oro francés, oro inglés; hasta oro español, que se ha asimilado Austria con una voracidad prodigiosa.

Con ese oro extranjero se ha dado la apariencia de la vida a este gran cuerpo moribundo; con ese mismo oro se sostiene y se da alimento a los centenares de miles de obreros sin trabajo.

Desde aquel día memorable del mes de agosto de 1922, en que monseñor Seipel, entonces presidente del Consejo austríaco, salió precipitadamente de Viena, después de reunir al Cuerpo diplomático para decirle que la flamante República austríaca estaba a punto de desaparecer como Estado, el dinero, poderoso resorte del mundo moderno, no ha faltado nunca al Gobierno de Viena. Las grandes potencias tuvieron demasiado miedo entonces al creer que Austria iba a incorporarse a Alemania, o bien unirse a Checoslovaquia, resucitando una

especie de Imperio central, a base de las naciones de la Pequeña Entente.

Austria, nación protegida, ha podido vivir hasta ahora gracias al dinero que constantemente recibe de fuera.

¿Cuánto durará esta situación?

Este es un problema matemático, de fácil solución: durará hasta que se cansen los banqueros de dar dinero.

Mientras tanto, no se habla de "Anchluss"; se rechaza hasta su posibilidad en públicas declaraciones, porque los financieros cortarían los subsidios; porque las fábricas se cerrarían; porque esta prosperidad artificial desaparecería inmediatamente, para ser sustituida por una horrosa miseria...

La gran industria sostenida por el oro extranjero no tiene, pues, posibilidad de declararse en favor del "Anchluss"; pero tampoco, en muchos casos, las industrias genuinamente austríacas, que viven de sus propios recursos, ven con simpatía la definitiva desaparición de la independencia patria, que tendría como inmediata consecuencia la anulación de las pequeñas industrias austríacas, en provecho de la industria alemana similar, mejor organizada y capaz de sostener victoriosamente la lucha.

Repercusiones del descalabro de las finanzas alemanas

Todas estas razones morales, económicas, sentimentales, hacen que una parte importante de la población de Austria no apoye resucitadamente la política del Gobierno de Berlín, decidido a realizar a todo trance la "gran Alemania"; más no cabe dudar que la perspectiva cercana de una supresión total de los fondos que vienen adelantándose desde hace años a Austria por mediación de la So-

ciudad de Naciones primero, y luego de los banqueros, hubiera sido un argumento poderosísimo en apoyo de la propaganda alemana, si la crisis financiera del Reich no hubiese venido a causar en estas semanas últimas un pánico general.

¿Cómo puede pensarse ahora que una Alemania pobre, arruinada, va a encargarse de sostener y de dar vida a otro Estado más pobre y más arruinado aún que ella?

Esa es la pregunta que brota de millones de labios.

Una persona autorizada, que forma parte del "bloque nacional económico"—el partido del canciller Schober—, me ha contestado sin rodeos:

—Hoy, más que nunca, se hace necesaria esa unión para luchar contra la crisis misma que padece Alemania. La Sociedad de Naciones, después de facilitarnos recursos financieros, sumamente apreciables, no nos ha indicado ningún medio de salir de nuestros apuros económicos. Necesitamos volar con nuestras propias alas y seguir la política de nuestras propias necesidades, y hoy día, para todos los pueblos germánicos, la primera necesidad es hallar territorios económicos bastante extensos para no perecer de inanición. La unión de setenta millones de hombres, rotas todas las barreras que separan aún los pueblos alemanes, puede ser el hecho sensacional que nos salve de la ruina y de la miseria, a nosotros, y también a nuestros hermanos de Alemania.

La verdad es ésta: la situación actual durará lo que pueda durar; pero Austria es demasiado pequeña para vivir y demasiado grande ya para morir, como decía un archiduque.

Necesariamente ha de borrarse su nombre de entre los pueblos independientes. Todo el problema está en saber cuándo se realizará el hecho inevitable y quién tendrá la audacia de dar el primer grito.

Ya hemos tenido el primer toque de alarma el 20 de marzo de este año, cuan-



El ex canciller Ignacio Seipel, que salvó a Austria de la miseria en 1922 (Foto Trampus)

do el ministro alemán Curtius y el vicescanciller Schober revelaron al mundo que sus dos países iban a realizar una unión aduanera estrecha, que todos consideraban como el preludio de la fusión política.

Primer toque de alarma que ha repercutido de modo inaudito en París, en Praga y en Roma, donde las cancillerías no tuvieron necesidad sino de media docena de horas para redactar una nota conminatoria "poniendo en conocimiento del Gobierno federal austríaco que la conclusión de semejante unión aduanera sería contraria al protocolo de Ginebra de 4 diciembre 1922..."

En todo caso, el gesto es significativo: a pesar de sus repugnancias sentimentales, a pesar de la presencia de los capitales extranjeros, a pesar de todas las circunstancias contrarias, Austria ha afirmado solemnemente que no puede vivir sola. La atracción de la gran Alemania, para un pueblo amenazado de perecer por asfixia, llega a tener el valor de una fascinación; veremos cuánto ha de durar esta resistencia, pero no nos privaremos antes de pasar nuestra curiosidad a través de este país de prodigiosa historia que, después de haber sido grande y poderoso, vive miserablemente sus horas supremas de libertad y de independencia...

Francisco MELGAR

Viena, octubre 1931.

EL MARTES

IV

Austria, el sietemesino de Europa

Otra solución frente a la absorción por Alemania: convertir a Austria en la cabeza de una gran confederación danubiana

Dos millones de trabajadores industriales en una población de seis millones



El actual ministro de Negocios Extranjeros, Johann Schober

Las fábricas se extienden por Nueva Austria; pero esta actividad es ficticia, y sostenida sólo por el oro extranjero (Foto Lichtbildstelle Oesterreichische)

LO QUE COME EL SOLDADO

SE LE HA SUBIDO UN REAL EN EL RANCHO

Quando el corneta toca a fajina — rancho — en el pensamiento de todos está la letra que dice: "Soldadito del alma no tengas pena, que en tocando a fajina barriga llena."



Un recipiente gigantesco, capaz de admitir raciones para 500 plazas. Mientras un soldado vierte sobre él los elementos necesarios, otro, con un formidable cucharón, se encarga de revolver su sabrosa carga para el mejor resultado

Esta es la cocinera. María Pascual Gutiérrez, que lleva diez y seis años guisando para los soldados



Sobre estos carritos especiales se transportan las grandes cazuelas llenas del sabroso rancho. El momento es de gran expectación entre los soldados

Cuatro soldados transportan las grandes jaulas llenas de pan tierno y dorado. Pan abundante y sabroso, que "vivirá" muy poco tiempo

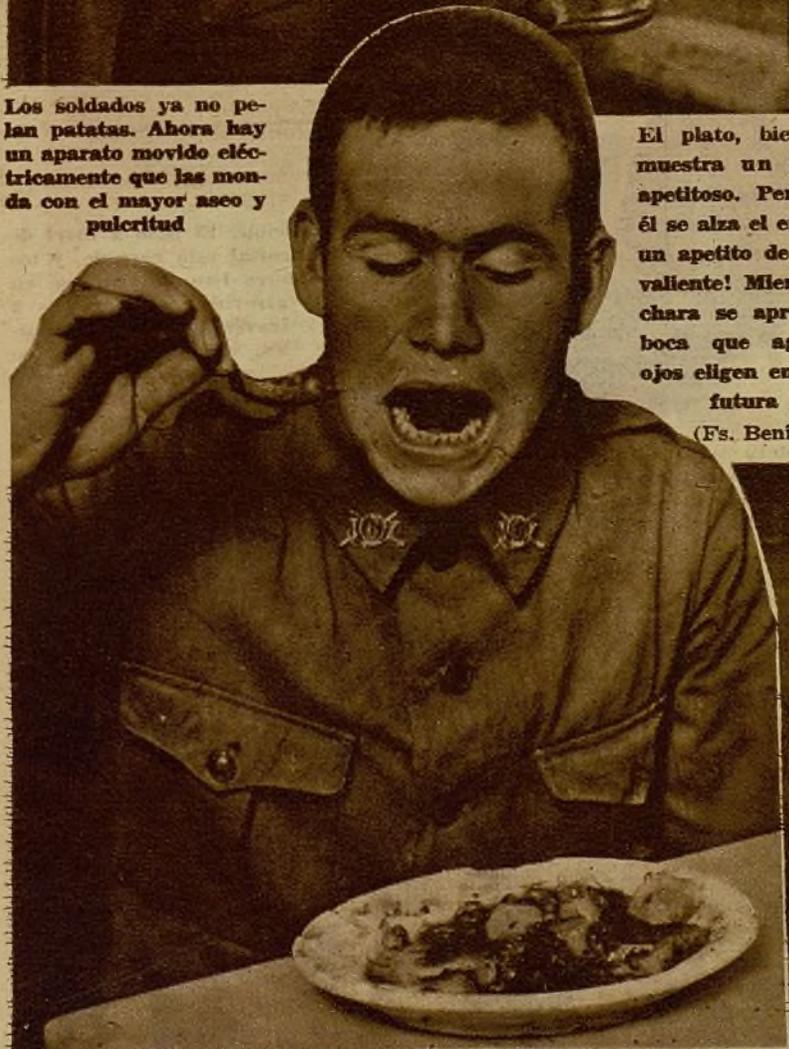




Los soldados ya no pe-
lan patatas. Ahora hay
un aparato movido eléc-
tricamente que las mon-
da con el mayor aseo y
pulcritud



La Sociedad de Ganaderos sirve directamente las reses necesarias para el buen
abastecimiento del cuartel. He aquí a un soldado, encargado de partir adecuada-
mente un magnífico cordero



El plato, bien colmado,
muestra un panorama
apetitoso. Pero frente a
él se alza el enemigo, con
un apetito de león. ¡Ahí,
valiente! Mientras la cu-
chara se aproxima a la
boca que aguarda, los
ojos eligen en el plato la
futura presa
(F's. Benítez Casaux)

por el capitán Rueda y el teniente Rubert, hemos presenciado todas las tareas
necesarias para alimentar a las 1.600 plazas de que se compone el regimiento.
Cocinas, dependencias, comedores, todo lo que a este aspecto se refiere, es
limpio, higiénico, magnífico.

El "menú" del día rezaba así: Pote gallego. Carne con guisantes. Fruta
del tiempo.

Para la cena: Arroz a la marinera y tortilla española. En el rancho han
entrado 200 kilogramos de carne y 150 de pescado. Se gastan de 1.000 a 1.500
huevos diarios. El rancho cuesta unas 1.200 pesetas. Sólo en leche para el desayuno
no se gastan 97 pesetas.

La cocina está a cargo de María Pascual Gutiérrez, que gana 200 pesetas
mensuales. Es una profesora, que pone todo su amor propio en que la comida
sea del gusto de los soldados.

Alegremonos. Nuestros soldados van a comer mejor.



Para comprobar que la comida del soldado está bien sazonada y gustosa, la prueban los jefes con todo
detenimiento. He aquí al del regimiento número 6, don Manuel Giménez García, acompañado del tenien-
te coronel señor Villamil, del capitán Rueda y del teniente Rubert, en el momento de la prueba

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha pu-
blicado un proyecto de ley, por el que se eleva en 25 cén-
timos diarios el haber de las clases de tropa de primera
categoría, con destino al mejoramiento de la alimentación.

Con este real se aumentará la cantidad de carne y la
calidad de los alimentos de nuestros marciales soldados.

Para verlos comer, para presenciar cómo se condimen-
ta y hace el rancho, hemos visitado el cuartel del regi-
miento número 6, que da vistas al Parque del Oeste.

Todas las facilidades, todas las cortesías. De el coronel
al último soldado merecen nuestra gratitud.

Acompañados por el teniente coronel, señor Villamil;

COMO GANO MARIANO CAÑARDO LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A MADRID

A veinticinco kilómetros de la meta, cuando la larga jornada hasta a los más fuertes, el un vigor irresistible a su marcha

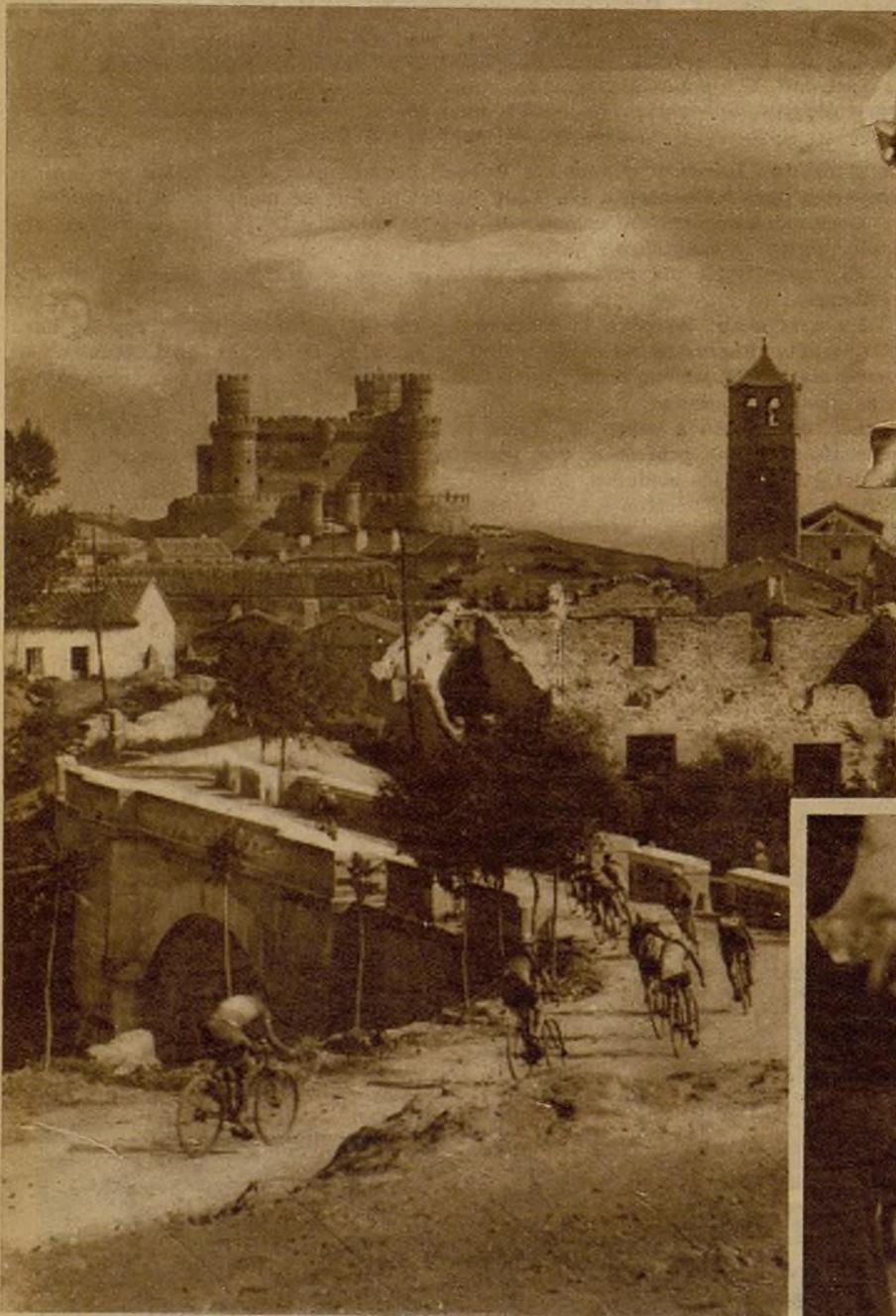
nada había extenuado al catalán imprimió



He aquí un momento álgido de la lucha final entre el catalán Cañardó y el madrileño Llana, que se resiste cuanto puede por no perder contacto



¡Maldición! El paso a nivel de El Escorial está cerrado, y los corredores han de lanzarse en atrevidas acrobacias a través de barreras y raíles, mientras el tren se acerca rápido y amenazador



Indiferentes a la belleza del cuadro, los corredores desfilan ante el castillo de Manzanares el Real (Fotos Benítez Casaux)



Luciano Montero sonríe sintiéndose seguro y dueño de sus músculos, sin pensar que un estúpido incidente va a comprometer su clasificación

¡Cuanta filosofía en esta sonrisa dibujada en pleno esfuerzo por el veterano Miguel García, que ha querido revivir sus glorias pasadas en la categoría de turistas routiers



¡El triunfo! El soberano esfuerzo de Cañardó le ha permitido destacarse y entrar solo en la meta de Guadalajara

INFORMACION DEPORTIVA

La vuelta aérea a España

Se ha invertido totalmente el recorrido de las etapas

Aunque parezca inverosímil, por la Prensa de Barcelona nos hemos enterado de que se ha invertido totalmente el orden de las etapas de la Vuelta aérea a España. Bien es verdad que la Federación Aeronáutica Española lo ha puesto en conocimiento de los participantes, por mediación del Aero Club de Cataluña. ¿Será que no habrá más participantes con los catalanes?

He aquí el suelto que tomamos de un diario de la capital de la Generalidad:

"Para salvar con más facilidad las dificultades que pueda presentar por lo avanzado de la época las etapas de la vuelta aérea a España, por León y Granada, la Federación Aeronáutica Española ha puesto en conocimiento de los participantes, por mediación del Aero Club de Cataluña, que el itinerario de la prueba se realizará en sentido inverso al indicado en el reglamento, o sea que la primera etapa será Madrid-León y la última Barcelona-Madrid, contrariamente a lo que primero se había señalado.

En definitiva, pues, el orden de las etapas será el siguiente:

1.ª etapa. Madrid-León. 30 octubre. 839 kilómetros.

Madrid-Burgos, 214 kms.
Burgos-Santander, 126 kms.
Santander-Oviedo, 162 kms.
Oviedo-Monforte, 178 kms.
Monforte-León, 159 kms.

2.ª etapa. León-Granada. 23 octubre. 828 kilómetros.

León-Zamora, 127 kms.
Zamora-Cáceres, 232 kms.
Cáceres-Sevilla, 231 kms.
Sevilla-Málaga, 154 kms.
Málaga-Granada, 84 kms.

3.ª etapa. Granada-Barcelona. 24 octubre. 761 kilómetros.

Granada-Los Alcázares, 244 kms.
Alicante-Oropesa, 201 kms.
Los Alcázares-Alicante, 91 kms.
Oropesa-Barcelona, 225 kms.

4.ª etapa. Barcelona-Madrid. 26 octubre. 719 kilómetros.

Barcelona-Lérida, 139 kms.
Lérida-Huesca, 103 kms.
Huesca-Zaragoza, 67 kms.
Zaragoza-Logroño, 163 kms.
Logroño-Madrid, 248 kms.

Habiéndose ya cerrado la inscripción a derechos sencillos, ésta continúa abierta hasta el día 16, a derechos dobles, sin devolución alguna."

MAÑANA, LUNES, a las cuatro menos cuarto, en el campo de hierba de Chamartín, partido de campeonato.

MADRID, F. C.

contra

ATHLETIC CLUB de Madrid

La línea delantera del Madrid estará integrada por Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso. La meta será defendida por Zamora

CINE MADRID

MAÑANA, ESTRENO

AMOR SINIESTRO

Film PARAMOUNT por

THOMAS MEYGHAN,
EVELYN BRENT
y RENEE ADOREE

LA VUELTA CICLISTA A MADRID

Mariano Cañardó gana la primera etapa

Se ha corrido la primera etapa de la carrera ciclista nacional Vuelta a Madrid, cuyo recorrido era Madrid, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Collado Mediano, Cerceda, Manzanares el Real, Chozas, Miraflores, Guadalupe, El Molar, El Bellón, Torrelaguna, Casar de Talamanca, Torrejón del Rey, Valdeavero y Guadalupe; en total 188 kilómetros de carreteras muy variadas y accidentadas. Han tomado parte treinta y tres corredores, en los cuales se encontraban los "ases" madrileños y los de otras provincias, Cañardó, Escuret, Oñaderra, Bastida, Luciano Montero y Ezquerro.

El grupo de cabeza ha sido bastante numeroso en los primeros kilómetros, y en El Molar, a cien kilómetros de la salida, estaba todavía constituido por diez o doce unidades. A la salida de este pueblo, coincidiendo con las horas de calor, Liana y Carretero, que habían sido los animadores de la carrera en todo momento, imprimieron un fuerte tren que determinó la disgregación del grupo, que, finalmente, en las carreteras secas y polvorientas de la provincia de Guadalajara quedó reducido a Luciano Montero, Gonzalo Tarín Bastida, Carretero, Ezquerro, Liana, Cañardó y Acero.

Veinticinco kilómetros antes de la llegada el catalán Mariano Cañardó ha dado la batalla, desarrollando un fuerte tren en el que solamente le ha seguido Liana, que finalmente ha tenido también que inclinarse, y Cañardó ha entrado destacado en la meta de Guadalajara entre las ovaciones de una gran muchedumbre.

La clasificación ha sido la siguiente:

1.º, Mariano Cañardó, 5 h. 54 m. 30 se-

gundos; 2.º, Francisco Llana, 5 h. 56 minutos 28 s.; 3.º, Federico Ezquerro, 5 horas 58 m. 15 s. 1/5; 4.º, Eugenio Bastida, 6 h. 1 m. 5 s.; 5.º, Vicente Carretero, 6 h. 2 m. 14 s. 1/5; 6.º, Luis Grosso; 7.º, Gonzalo Tarín; 8.º, Francisco Aguilár; 9.º, Telmo García; 10.º, Julián Acero; 11.º, Luciano Montero; 12.º, Saturnino Alonso; 13.º, J. García; 14.º, V. Escuret; 15.º, A. Fernández; 16.º, Jesús Marín; 17.º, V. Martín; 18.º, F. Candela; 19.º, A. Pérez Ochoa; 20.º, Eusebio Crespo, etc.

A la llegada a Guadalajara se produjo un incidente, que perjudicó la clasificación de Luciano Montero, que debió entrar detrás de Bastida; pero un guardia municipal a la entrada de la población le indicó un camino equivocado, por lo que llegó a la meta después de un gran rodeo, en el que perdió seis puestos y muchos minutos.

El jurado delibera acerca de este incidente, para ver si es posible remediar el perjuicio ocasionado al corredor guipuzcoano.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

Alf. Brown pelea el 15 de noviembre en Liverpool con ese inglés que tiene nombre de protagonista español de novela francesa: Don Volante. Si no se celebrara esta pelea embarcaría para el Canadá, donde el 27 de octubre pondría en juego su título contra un "tocayo", Newsboy Brown.

Ante el campeonato ciclista de España

Los clasificados para la máxima prueba nacional

Relación de los corredores clasificados para la final del campeonato de España con expresión de las carreras en que han puntuado:

8 marzo.—Carrera Club Deportivo Ayub (Calatayud). José Cebrián Ferrer, Federico Ezquerro, Mariano Cañardó.

21 junio.—Vuelta a los Puertos (Madrid). Francisco Llana, Saturnino Alonso, Carlos López.

29 junio.—Carrera Internacional de Irún (Vascongadas). Luciano Montero, Ricardo Montero, Federico Ezquerro.

2 agosto.—Campeonato de Guipúzcoa, Villafranca Unión Club, Ricardo Montero, Francisco Cepeda, Eusebio Bastida.

9 agosto.—Gran Premio Vizcaya, Ricardo Montero, Salvador Cardona, Francisco Cepeda.

23 agosto.—Carrera Nacional C. C. Romero (Faura) (Valencia). Mariano Cañardó, Antonio Escuret, José María Sans.

6 al 13 septiembre.—Vuelta a Cataluña (Barcelona). Salvador Cardona, Mariano Cañardó, José Nicoláu.

20 septiembre.—Vuelta a Piqueras C. D. Logroño (Logroño). José García, Jesús Dermít, Eusebio Bastida.

Campeonato de Cataluña. J. Cebrián Ferrer, Julio Borrás.

Campeonato Castilla. Vicente Carretero, Saturnino Alonso.

Faltan celebrar las siguientes pruebas seleccionables:

Octubre 11.—Carrera Nacional Madrid.

Octubre 11.—Campeonato de Aragón.

CARRERAS DE GALGOS

COPA FOOT LOOSE. Cuatro eliminatorias y final en la misma reunión. Esta tarde, A LAS CUATRO

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales

SPIEDUM SALON DE TE

Hoy, domingo, TE BAILE DE GALA
Mañana, lunes, Fiesta de la Raza.
TE BAILE EXTRAORDINARIO ORQUESTA IBARRA

SIN REGIMEN

Comiendo y bebiendo lo que se quiera puede usted curar en absoluto su BLENORRAGIA (purgaciones) en ocho o diez días con el GONOCILE, remedio heroico, radical e infalible. En Madrid: FARMACIA GAYOSO. Barcelona, CASA SEGALA. Sevilla: FARMACIA DEL GLOBO, y otras principales. Pídase literatura al Agente depositario: JOSE ESCUDER. Entenza, 60, Barcelona

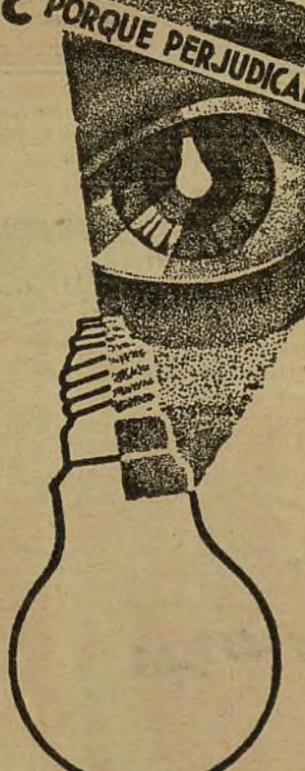
LOS MEJORES

Discos
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO 9
TELEFONO 93924

PELETERIA VIENESA

GRANDIOSA LIQUIDACION DE PIELES
CARMEN, 5. TEL. 90209

VUESTRA VISTA SE CANSA..
¿PORQUE PERJUDICAROS CON UNA MALA LUZ?



Emplead la nueva lámpara standard PHILIPS, que os garantiza la intensidad y consumo indicado en su casquillo.

10 watts	1.00	40 watts	2.-
15 "	1.50	50 "	2.70
25 "	1.80	100 "	3.50

PHILIPS

MAXIMA LUZ
CONSUMO MINIMO

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Las exequias de don Jaime de Borbón

VIAREGGIO, 10.—Esta mañana se han celebrado en la capilla de la Villa Real las exequias de don Jaime de Borbón, cuyos restos mortales llegaron anoche de París. Ofició monseñor Lucca.

El cadáver será inhumado provisionalmente en la capilla de la Villa Real, y luego será trasladado a la iglesia de San Justo, de Trieste, donde están los sepulcros de los jefes de la familia Borbón.—Fabra.

Una asilada en un establecimiento benéfico de Nueva York guardaba una considerable fortuna desde hacía treinta años

NUEVA YORK, 10.—En un Hospicio de esta capital, ha ocurrido un suceso poco frecuente.

Una anciana recogida, de más de noventa y tres años, al agacharse para recoger del suelo una cosa, dejó caer de su corsé un bolso que contenía 500.000 dólares y algunas monedas de oro.

En un registro practicado en la habitación que ocupaba, se descubrieron 40.000 dólares más en billetes, 50.000 dólares en Obligaciones y una caja con diamantes y joyas que han sido tasados en 71.000 dólares.

La anciana ha confesado que durante treinta años consecutivos ha llevado esta fortuna encima sin que nunca nadie se diera cuenta de ello.—Fabra.

AGENTES de SEGUROS

EL NORTE-Fundada en 1840

Entrega seguidamente las Pólizas y liquida rápidamente los siniestros SEGUROS contra INCENDIOS.—INDIVIDUALES.—AUTOS ROBO.—LUNAS

ZORRILLA, 27, bajo. Teléf. 10055

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN NO SATISFACE NI A LAS DERECHAS NI A LAS IZQUIERDAS

Hindenburg recibió a Adolfo Hitler

BERLIN, 10.—En los círculos políticos bien informados se tiene la impresión de que el Gobierno contará en el Reichstag con una mayoría suficientemente amplia para el desarrollo de su política.

Se calcula que esta mayoría será de unos treinta votos.—Fabra.

La actividad de la Prensa alemana ante el segundo ministerio Brüning

BERLIN, 10.—El nuevo Gobierno ha sido acogido con los más diversos comentarios por parte de los periódicos de esta mañana.

En efecto, mientras los diarios racistas y nacionalistas le declaran la guerra abiertamente, los órganos de la izquierda no disimulan su falta de entusiasmo por la constitución del segundo ministerio Brüning.—Fabra.

Las características del nuevo Gobierno

BERLIN, 10.—Dos hechos principales caracterizan la constitución del segundo ministerio Brüning.

Es el primero el de que el canciller haya asumido, como lo hizo Stresemann, la cartera de Negocios Extranjeros.

Al añadir la muy pesada carta del Departamento de Negocios Extranjeros a las agobiadoras tareas de la Cancillería, Brüning ha querido asegurar la continuidad de la política de colaboración internacional iniciada y continuada por el Gobierno anterior bajo su personal propulsión.

El segundo aspecto político del nuevo Gobierno es la reunión en una sola mano, la de Groener, de los Ministerios del Interior y de la Reichswehr. Este hecho ha producido gran impresión, no sólo en todos los círculos alemanes, sino también en la opinión pública.

La atribución a un solo titular de las carteras de la Reichswehr y del Interior es, en el fondo, una advertencia bien neta

a los partidos de la derecha de que habrá límites que no deberán pasar en sus campañas antigubernamentales.—Fabra.

Hitler y Goering recibidos por Hindenburg

BERLIN, 10.—El presidente del Reich ha recibido esta mañana a los líderes racistas Hitler y Goering, quienes le han hecho una detallada exposición sobre los fines que persigue el movimiento nacionalsocialista.

Después el mariscal Hindenburg y los jefes racistas han celebrado un cambio de impresiones relativo a los problemas de la política interior y de la exterior.—Fabra.

LLOYD GEORGE HACE RESPONSABLES A LOS CONSERVADORES DE LAS DIFICULTADES POLITICAS ACTUALES

LONDRES, 10.—El señor Lloyd George ha publicado, en forma de una carta dirigida a los miembros de su partido, su manifiesto electoral, que será sometido hoy por la tarde al Club liberal de Carnarvon, su circunscripción electoral, y la que hasta ahora ha venido representando en el Parlamento.

El documento constituye una vigorosa diatriba contra los dirigentes de la política actual, y en él hace responsables a los conservadores de las dificultades y del caos de la situación política actual.—Fabra.

El partido laborista británico ha publicado un manifiesto electoral

LONDRES, 10. — El partido laborista ha publicado anoche su anunciado manifiesto electoral.

El documento hace resaltar principalmente que el capitalismo ha fracasado en todas partes y no ha sabido asegurar la subsistencia de lo que ha creado.

Nuevos proyectos atribuidos a Hoover

LONDRES, 10.—Comunican de Nueva York al "Daily Chronicle" lo siguiente:

"Se atribuye al señor Hoover la intención de crear un nuevo Sindicato Bancario para que efectúe pagos a las personas cuyos depósitos se encuentran inmovilizados como consecuencia del cierre de Bancos.

Se cree también que el presidente Hoover estudia la creación de un nuevo fondo de 200 millones de libras para ayudar a la industria, los ferrocarriles, la agricultura y otras ramas de la actividad económica que lo necesiten."—Fabra.

TOURNIE

MAYOR, 15.

Reapertura hoy día 11 de octubre de 1931

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES CONVOCADAS

78 plazas en Fomento, 75 en Economía y 200 en el Banco de España. En dichos tres cuerpos no se exige título, y en los dos primeros se admiten señoritas. Programas oficiales, que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Éxitos en Fomento y Economía el n.º 1 e ingresados casi todos los alumnos, y en el Banco, para 32 preparados, obtuvimos 25 plazas. Tenemos Residencia-Internado.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida."

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1931

Table with multiple columns listing winning numbers and their corresponding prizes. The table is organized into sections based on prize amounts, such as 'Primer premio', 'Segundo premio', etc., and includes various sub-sections like 'Dinero en metálico' and 'Dinero en especie'.

INFORMACION MUNICIPAL | INFORMACION FINANCIERA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada en el día de hoy, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A partir de la aprobación de este acuerdo y hasta el 30 del próximo mes de noviembre serán expedidas libras de derechos todas las licencias de construcción que se presente tanto para obras de nueva planta como de reformas de edificios, y que estén comprendidas en las partidas de las Ordenanzas número 4 de Exacciones municipales vigentes siguientes:

Uno al siete y su nota; ocho y nueve y su nota; diez al trece, excepto la nota; catorce al diez y seis; diez y siete, diez y ocho y diez y nueve, si la obra es consentida; veinte al treinta y su nota; treinta y uno al treinta y nueve y sus notas; cuarenta, cuarenta y dos y cuarenta y cinco, con sus notas; cuarenta y seis al cuarenta y nueve, con excepción de la nota; cincuenta al cincuenta y siete, sin la nota; sesenta y tres, sesenta y cuatro y setenta y dos al ochenta y dos; siempre que den comienzo antes del día 31 del mes de diciembre y no sean suspendidas sin causa justificada, ya que de lo contrario serían denunciadas por la Inspección de Arbitrios, Guardia Municipal o Sección de Arquitectura para proceder a su caducidad y sobre de los derechos; exención que por lo referente a vallas lo será por los derechos de colocación, pero no en cuanto al ar-

bitrio sobre ocupación de la vía pública de la misma; y

Segundo. Que se exceptúen asimismo del pago de derechos todas las licencias que por acometidas de agua y alcantarillado se soliciten dentro de los plazos y forma marcados en el punto anterior en el Extrarradio, con excepción del pago de jornales y materiales que se empleen en las obras por el personal de Fontanería-alcantarillas en los trabajos de la alcantarilla oficial y tapado de calas.

MEJORAS EN EL SERVICIO DE TRANVIAS

En reunión celebrada bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia del concejal delegado de Tranvías y el director de dicha Compañía, se adoptaron importantes acuerdos.

En primer término se ha convenido, de acuerdo la corporación municipal con la Empresa de Tranvías, que la Alcaldía presidencia haga las gestiones necesarias cerca del Ministerio de Fomento para conseguir que se activen los trámites a que se hallan sometidos los expedientes de concesión de ocho de las nuevas líneas ya convenidas, como se indica, entre el Ayuntamiento y la Empresa de Tranvías.

Lea usted **ESTAMPA**

Las monedas

Ayer, como todos los sábados, día en que Londres limita su contratación a sólo la mañana, no hubo noticias de interés. La libra sufrió un nuevo retroceso, incluso ante la peseta. Esta situación del sterling se supone en la City que puede acentuarse si las incidencias políticas inglesas no se subsanan prontamente. A la depreciación de su moneda parece estar preparada Gran Bretaña. Además una segunda proposición Hoover influye, así también, en sentido desfavorable para el sterling. Sin embargo, en Reino Unido se tiene la esperanza en que volverán a reafirmar a Londres los capitales extranjeros. Todo esto no deja de ser sino conjeturas más o menos hipotéticas. Hay otros hechos más efectivos que deprecian el cambio del sterling: la situación económica y financiera de Gran Bretaña. Desde el día en que ese país abandonó el patrón oro ha tenido que someterse al trabajo natural de readaptación de la moneda al nivel económico útil. Por ello es absolutamente imposible prever actualmente cuál será ese nivel. No depende tanto de las condiciones políticas interiores como de la influencia que pueda tener tal proporción de deprecio en el comercio exterior.

El dólar se sostiene por los movimientos de oro, que continúan. El reichsmark sigue algo incierto; es posible que Alemania haga cuanto pueda para sal-

var a su moneda de una nueva depreciación, pues sus autoridades financieras saben perfectamente que tal flojedad ocasionaría una nueva crisis monetaria, cuyas consecuencias sociales serían incalculables. Se espera con impaciencia la llegada del día 15, fecha en que Alemania ha de pagar el cupón semestral del empréstito Dawes. Por esta consecuencia, el "deport" con el reichsmark, en Londres, representa actualmente un 75 por 100 al año.

COTIZACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDAS

Monedas	Ayer	Anterior
Francos	43,55	43,55
Libras	43,40	43,40
Dólar	11,065	11,065
Suízo	217,95	217,95
Belga	156,25	156,25
Reichsmark	2,64	2,64
Florin	4,58	4,53
Escudo	0,3960	0,3960
Checa	34,00	34,00
Argentino	2,32/37	2,31/37
Sueca	2,61	2,61
Noruega	2,52	2,52
Danesa	2,52	2,52
Austriaco	1,48	1,48

Lea usted **LA FARSA**

E N S E Ñ A N Z A

TAQUIMECANOGRAFIA MÉTODOS, FÁCILES Y RÁPIDOS *Academia Cots* AV. PEÑALVER, 5 MADRID.

Ingenieros industriales ACADEMIA CARMONA Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, Don José Carmona Delgado. Ing. Ind. Lagasca, 28 y 30. Tel. 56029. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS Academia Gaspar Velázquez. Pídanse resultados de las últimas convocatorias. Espléndido internado. HORTALEZA, 130

PERITOS AGRICOLAS Academia Gaspar Velázquez. Ingenieros Agrónomos. EL 65 % DE LOS ALUMNOS ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia. Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130. Tel. 45437. INTERNADO

INGENIEROS DE MONTES ACADEMIA JOFRE.—APODACA, 13, MADRID.—Preparación exclusiva Director, Aurelio Pérez Jofre, ingeniero del Cuerpo. Soliciten detalles.

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO **INGENIEROS INDUSTRIALES** Plaza de la Lealtad, 4 MADRID **ACADEMIA KRAHE**

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS La mejor y más eficaz preparación con las Contestaciones propias del Instituto Matemático. Preclados 7, Madrid. Gran éxito en las últimas oposiciones.

Preparación para Delineantes La Academia Soto Hidalgo comenzará el día 15 del presente mes la preparación para la inmediata convocatoria de Delineantes de Obras Públicas. DESENGAÑO, 27. MADRID

ACADEMIA "CICUENDEZ" Derecho-Abogacía-Oposiciones SAN BERNARDO, 52, MADRID. TELEFONO 36220.

ESTUDIANTES En la Librería y Editorial Madrid encontraréis todos los libros de texto que deseéis **ARENAL, 9 MADRID**

ACADEMIAS Anunciando en esta sección duplicaréis el número de vuestros alumnos

Teléfono de ESTAMPA Y AHORA: 18340

PARA NUESTRA SECCION DE PALABRAS SE RECIBEN ANUNCIOS EN:
 PASEO DE SAN VICENTE, 18. Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9. Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, NUM. 1. Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, NUM. 74. Estanco.—Teléfono 17177.
ALCALA, NUM. 133. Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA. Lotería.
PUENTE VALLECAS. Av. República, 9. Estanco número 1.—Teléfono 17478.
 Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

DETENGA UN MOMENTO SU PRECIPITADA MARCHA Y INTERESE DE ALGO QUE LE INTERESA GRANDEMENTE. Cualquiera que sea su actividad o afición, USTED PUEDE SER MAS. Pida informes gratuitos al **CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA** Av. Eduardo Dato, 9.— Apartado 656.— MADRID. Marque con una cruz en el CUPÓN adjunto el interés que le interesa.

Voleto de CURSOS DE IDIOMAS: Alemán, Francés, Inglés, etc.
 Voleto de CURSOS TÉCNICOS: Mecánica, Electricidad, Hidráulica, Vapor, Automovilismo, Motores, Ferrocarriles, Topografía, Construcción, Dibujo, etc.
 Voleto de CURSOS DE COMERCIO: Comercio, Propaganda, Ventas, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía, etc.

Nombre.....
 Edad..... Ocupación.....
 Señal..... 67-31

EN EL SENADO

INAUGURACION DEL III CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

Ayer mañana, a las doce, se celebró en el Palacio del Senado el acto inaugural del III Congreso Postal Panamericano.

Ocupó la presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y con él tomaron asiento en el estrado el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios; el de Justicia, señor De los Ríos; el de Hacienda, señor Prieto; el de la Guerra, señor Azaña; el de Instrucción Pública, señor Domingo; el de Fomento, señor Albornoz; el de Marina, señor Casares Quiroga; el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, y el director de Correos, don Alfredo Nistal.

En los escaños, todos los representantes de los países americanos y en las tribunas, numerosas señoras y funcionarios postales.

El jefe del Gobierno concede la palabra al ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrios dice que al tomar posesión el pueblo español de sus propios destinos, organizándose en libre democracia, su primer sentimiento ha sido la firme voluntad de una colaboración activa, pacífica y fraterna con todos los pueblos del Mundo.

No es menos natural que tan grato suceso tenga al Correo por motivo, ya que la Posta ha sido siempre el adelanto de la paz y de la cooperación fructuosa entre los pueblos.

El Gobierno de la República — dice —, legítimo intérprete de los anhelos del país, acoge con el mejor espíritu este Congreso, dispuesto a colaborar en él por una relación económica, cultural y afectiva con las naciones de América.

El doctor Miranda, delegado del Uruguay, señalaba en el Congreso de México, cómo los vínculos de historia de raza, de idioma, no son suficientes para unir a las naciones, si entre ellas no se establece, además, nexo del trato y del contrato.

El ayer, con sus recuerdos, no basta a la vida de los pueblos; necesita la colaboración del presente con sus realidades. Hay que trabajar por un correo seguro, rápido, eficaz, para el que no haya fronteras. A esta labor ha venido consagrándose la Unión Postal Panamericana con resultados lisonjeros.

El Gobierno de la República española, al dar la cordial bienvenida a los altos representantes de las naciones amigas y hermanas, expresa su confianza en el Congreso de Madrid, III de la Unión Postal Panamericana, como digno continuador de la obra iniciada en asambleas anteriores.

El señor Martínez Barrios fué calurosamente aplaudido al final de su discurso.

A continuación habla el embajador de Chile, don Enrique Bermúdez, quien dice que los congresistas que asisten a esta

asamblea le han confiado el honroso encargo de agradecer la bienvenida que les ha tributado el ministro de Comunicaciones en nombre del Gobierno español. La celebración de este Congreso lo produce el hecho de ser España la progenitora de nuestros pueblos de América, quienes sienten santa veneración por España. Pone de relieve la gran emoción que todos sienten en estos momentos al ser recibidos en esta gran República española.

Desde el advenimiento del régimen ya salió del Ministerio de Estado su claro pensamiento, en lo que se refiere a política internacional, y continuamente en la Prensa y en las Cortes se pone de relieve esta opinión de acercamiento. Las comunicaciones postales son cuestiones que ocupan el primer lugar entre las más interesantes del mundo.

La Unión Postal Americana ha conseguido hacer de todos los países allende el Océano uno solo para atender a las necesidades del Correo.

Yo os aseguro — dice — que todos los delegados vienen con proposiciones tan importantes, que afianzarán más, si cabe, nuestras comunicaciones.

Reitera su agradecimiento para el saludo del Gobierno español, y agradece la hospitalidad, jamás igualada, que se les dispensa.

Se levanta a hablar el señor Alcalá Zamora y es ovacionado.

El jefe del Gobierno de la República dedica un saludo a todos los congresistas de esta Asamblea.

En la vida internacional — dice — hay muchas veces generosidades, y por eso hoy la incorporación de España a la Unión Postal Panamericana, aun creyéndolo un acto de justicia, es digno de

la mayor atención. España no es una potencia americana. Los últimos vestigios de su poder desaparecieron; pero España será eternamente una potencia americana considerada espiritualmente.

Alude a aquella carta del último presidente de la primera República española, enviando el saludo de su alma a los millones de españoles que residen en América.

Define el impreso como forma pose usual de nuestras comunicaciones, y el desarrollo que adquieren será la señal de que nos hemos dado cuenta de que nuestro idioma adquiere proporciones gigantes en el mundo entero.

Que sean prósperas vuestras deliberaciones y aprovechad en ellas la técnica moderna en bien de un servicio tan importante y fundamental para la vida de los pueblos. (Aplausos.)

El jefe del Gobierno declara abierto el III Congreso Postal Panamericano.

NOTICIAS

Peletería Vienesa, grandiosa liquidación de pieles. Carmen, 5. Teléfono 90209.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro; pesetas 2,10.

Peletería del Carmen presenta la mejor colección de renares y abrigos de piel. Precios reducidos. Carmen, 14. Teléf. 12071

Teléfono de AHORA: 18340

LOTERIA núm. 5. San Bernardo, 18, Madrid

Su admora., Manolita de Pablo, envía pedidos a provincias y extranjero para todos sorteos. Teléf. 14694

SEÑORAS

SOMBREROS MAGNIFICOS A 10 PESETAS Monteleón, 35, primero derecha

UÑAS BLANDAS

Se endurecen con POMADA KASPER. Garantizada por el Dr. Asensio. Principales perfumerías. KASPER. Torrijos, 59. T.º 52034, Madrid.

★ LIMONADA IDEAL del Dr. Campoy. único purgante que no sabe a medicina; eficaz sin producir estreñimiento. Farmacias

RADIO BARATA

Aparatos para oír en perfecto altavoz, desde 20 duros, instalados, probados en domicilio. Radio Popular. Desengaño, 14. T.º 17410 Solicite una prueba.



Teléfono de ESTAMPA Y AHORA: 18340



PECHOS FIRMES, BELLOS Y DESARROLLADOS

en dos meses, con las sa tiferas PILDORAS CIRCOASIANAS. No dañan Farmacs., 6 ptas. froc. Mande 6,50 ptas Giro postal o sellos, a Dr. M. Pons Apartado 431. Barcelona, y las recibirá con toda reserva, certificadas Muestra gratis si manda sello de 0,25

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA; 34 CALLE DE LA CABEZA 34

DEPILACION

por cera. Discípula de madame Cunill. Servicio a domicilio. MERCEDES. Torrijos, 59. T.º 52034.

MARMOLISTAS

Se pone en conocimiento de los señores agremiados al ramo de marmolistas del casco de Madrid que el lunes día 12 del corriente expondrá en la secretaría de la sociedad de Maestros Marmolistas, sita en la calle de San Bernardo, número 65, la lista con los cupos fijados para el reparto de la contribución para el ejercicio de 1932.



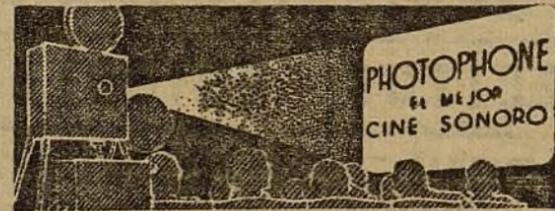
CANARIOS FLAUTAS IMPORTADOS

RAZA SEIFERTS. MONOS, PERROS Y PAJAROS

Cuesta Santo Domingo, 17. PAJARERIA

HERNIAS

Tratamiento Operatorio y mediante INYECCION Dr. M. Espinosa. Sagasta, 4, de 3 a 5. T.º 93164



EQUIPOS IMPRESIONADORES Y PROYECTORES S.I.C.E. Barquillo, 1-Madrid-Apartado.990



POMADA ASPAIME

una untura en el pecho de POMADA ASPAIME lo descongestiona facilitando la respiración y quitando la fatiga.

Medicamento cómodo, de fácil aplicación y de resultados rápidos y positivos para curar LA TOS DE LOS NIÑOS, combate CATARROS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, PULMONIAS, ASMA y todas las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o SOFOCACION, que alivia al momento / cura radicalmente. Se vende a 1 pta. caja triple grande, y 0,50 ptas. caja pequeña. en las principales farmacias

Especialidades del Laboratorio Sokatag Oficinas: Ter. 16. Teléf. 50791, BARCELONA.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierde tiempo y consulta a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los



CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Baste tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para convencerse de sus admirables éxitos. Venta a 5.50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUSINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

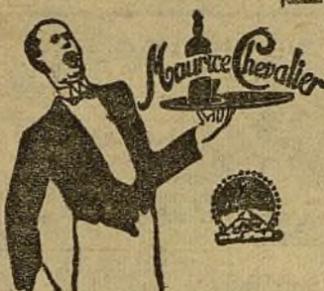
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

MONTERA, 18.—MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

RIALTO



EN

PETIT CAFE

GRANDIOSO EXITO

Es un film
PARAMOUNT

GACETILLAS

¿QUIERE USTED REIRSE con una farsa interesante y original, estupidamente interpretada? Vea "La culpa es de Calderón", el gran éxito cómico del Alkazar.

COMEDIA.—Esta tarde y todas las noches, "Mi padre", el mayor éxito cómico y lo mejor de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

MARIA ISABEL.—Hoy y mañana, festividad de la Raza, tarde y noche. "El peligro rosa", éxito cumbre de los Quintero. Reserve sus localidades. Teléfono 14778.

CELIA GAMEZ, EN PAVON, es aclamada en unión de la excelente compañía de revistas. Hoy tres funciones.

ORQUESTA FILARMONICA. — Esta Orquesta celebrará tres conciertos los días 14, 23 y 30, a las seis, en el Calderón, con interesantísimos programas. Localidades "Danial". Madrazo, 14.

PROXIMAMENTE ESTRENO

EN
CALLAO CALLES
DE LA
CIUDAD

Primer "film" que se presenta en Madrid realizado por el nuevo procedimiento silencioso, último perfeccionamiento del cinema sonoro y hablado

Lea usted todos los sábados LA FARSA: 50 céntimos

CARTELEERA MADRILEÑA

PARA HOY

CALDERON (Compañía Pino - Thulier).—A las 6,30 y 10,30, Divorcémosnos. Lunes, el mismo programa.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, La culpa es de Calderón (la obra de las mil carcajadas).

COMEDIA.—A las 6,30, Mi padre. A las 10,30, Mi padre.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ZARZUELA.—4,30, La mala uva. 7, No te ofendas, Beatriz. 10,45, Los Chatos.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El peligro rosa. A las 10,30, El peligro rosa (éxito cumbre de los Quintero).

MUÑOZ SECA (Compañía López Heredia).—6,45 y 10,45, La princesa del Marrrón Glacé.

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, La cursi del hongo. Lunes, 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

ROMEA (Variedades selectas).—6,45 y 10,45: Gran éxito de Ayacuchi, Corona, Bepepe, Estrellita Castro y Rosita Fontanar.

MARAVILLAS (Compañía de revistas Lino Rodríguez).—4,30 (popular), ¡A ver qué pasa, Colasa! 6,45 y 10,45, Campanas a vuelo (éxito formidable) y ¡A ver qué pasa, Colasa!

ESLAVA (Compañía de revistas Blanquita Pozas).—4,30, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! A las 6,45 y 10,45, Me caso en la mar (éxito).

MARTIN.—A las 5 (popular), Pelé y Melé (éxito inmenso). 6,30 y 10,30 (butacas a tres pesetas), ¡Duro con ellas! y La sal por arrobos (éxito bomba!) El lunes: A las 5, Pelé y Melé. 6,30 y 10,30, ¡Duro con ellas! y La sal por arrobos (éxito cumbre).

FUENCARRAL (Ricardo Calvo).—4, La Dolores. 6,30 y 10,30, Reinar después de morir.

PAVON (Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 4, Me acuesto a las ocho. A las 6,30, Las guapas (a petición). A las 10,45, Me acuesto a las ocho (éxito clamoroso).

CIRCO DE PRICE.—Tres grandes secciones: A las 4 (popular y económica; tres pesetas sillas pista). A las 6,30: Gran función de circo (moda). A las 10,30 (corriente): Gran función. Exite de todo el programa. Ultimo domingo de Los perros albañiles.

RIALTO (91000).—4, 6,30 y 10,30: Chevalier en Petit Café. Lunes: 4, 6,30 y 10,30: El mismo programa.

CINE DE LA OPERA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: El espectro verde.

PALACIO DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30: Sangre en la selva.

CINE GENOVA.—4,30, 6,30 y 10,30: Corazón de marino.

MONUMENTAL CINEMA.—4, 6,30 y 10,30: Luces de la ciudad (por "Charlot").

CALLAO.—4,15, 6,30 y 10,30: Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Montecarlo (Jeannette Mac Donald).

PALACIO DE LA MUSICA (Teléfono 16209).—4, 6,30 y 10,30: De bote en bote (por Laurel y Hardy).

CINE AVENIDA (Tel. 17571).—4, 6,30 y 10,30: Huellas dactilares.

CINEMA GOYA.—4 (sección infantil), 6,30 y 10,30: La culpa es mía, La madona de los coches-camas.

CINEMA ARGUELLES (Tel. 33579).—4, 6,30 y 10,30: Sangre en las olas, El capitán de corbeta.

CINEMA CHUECA (Tel. 33277).—4, 6,30 y 10,30: Adoración, El sepelín perdido.

ROYALTY.—12,30 mañana (popular): El presidio (en español). Butaca, una peseta. 4,30 (infantil): Risa, regalos. 6,30 y 10,30: El presidio (en español, por Juan de Landa).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30: Tú me perteneces (Francesca Bertini y Suzy Vernon), La loca orgía (Clara Bow y Marcelline Day).

CINE SAN CARLOS.—A las 4: El "taxi" de mi marido y Melodía del corazón. A las 6,30 y 10,30: El "taxi" de mi marido (cómica, dos partes), Flip, campeón de boxeo (dibujos sonoros); Melodía del corazón (por Villy Fritsch y Dita Parlo).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74052).—4, 6,30 y 10,30: Lupino es barón, Antes que te cases y La canción del cosaco (bellísima producción sonora).

CINE IDEAL.—4,30: Tenorio entre bastidores (Colleen Moore), y Viena, un príncipe... y el amor (Liane Haid). A las 6,30: El cobarde (por Warner Baxter) y El primer beso (por Anny Ondra). A las 10,30, Las damas también comen, El cobarde y El primer beso.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 4,15: Camino del infierno (hablada en español, por Juan Torena). A las 6,30: Mío serás (por Jeannette Mac Donald). A las 10,45: Camino del infierno.

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30: Flit (dibujo sonoro), Actualidades (sonora), Vaya un chasco (risa), Sombras del circo (totalmente hablada en perfecto español; vida aventurera, odio, amor, crueldades y dulzuras forman esta emocionante tragedia; por Amelia Muñoz y Tony d'Algi).

CINE DOS DE MAYO (Tel. 17452).—4, 6,30 y 10,30: El correo de California, El diablo blanco.

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, teléfono 30039).—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), a las 6,30 y 10,30: Nobleza de alma (hablada y cantada en español), La máscara de hierro (por Douglas Fairbanks; sonora), y otras.

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (popular; butaca, 0,75), 6,30, 10,30: Petit Café (por Max Linder), Charlot en el baile (¡risa!, ¡risa!)

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos). Grandes reformas. Dos bailes extraordinarios: De 11 a 1,30, vermouth; de 4 a 9, baile continuo. Dos orquestas.

PARA EL LUNES

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, La culpa es de Calderón (la obra de las 1.000 carcajadas).

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El peligro rosa (formidable éxito cómico). A las 10,30, El peligro rosa (nuevo éxito de los Quintero).

MARAVILLAS (Compañía de revistas Lino Rodríguez).—4,30 (sección popularísima), La carne flaca. 6,45 (precios corrientes), Los ojos con que me miras y ¡A ver qué pasa, Colasa! 10,45 (precios corrientes), Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

ZARZUELA.—6,45, Los chatos; 10,45, No te ofendas, Beatriz.

MUÑOZ SECA (Compañía López Heredia).—6,45 y 10,45, La princesa del Marrrón Glacé.

ROMEA.—Variedades selectas. Ultimos días. Homenaje y despedida de Sepepe. 6,45 y 10,45, gran éxito de Ayacuchi, Corona, Rosita Fontanar, Estrellita Castro y Goyita Herrero.

PAVON (Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30, Las guapas. A las 10,45, Me acuesto a las ocho (éxito clamoroso).

FUENCARRAL (Ricardo Calvo).—6,30, Reinar después de morir. 10,30 (fiesta de la Raza), En Flandes se ha puesto el sol.

CIRCO DE PRICE.—Fiesta de la Raza. A las 6,30 y 10,30, Gran fiesta de la jota. Certamen oficial, con la colaboración de la Casa de Aragón, tomando parte los más afamados cantadores de Aragón. Jurado presidido por Miguel Fleta. Por la noche, adjudicación de premios. Fuera de concurso, tomarán parte otros cantadores y el famoso Trío Gómez.

ESLAVA (Compañía de revistas Blanquita Pozas).—4,30, Me caso en la mar. A las 6,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! A las 10,45, Me caso en la mar (gran éxito).

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30: La corriente (por Lupe Vélez).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30: Sangre en la selva.

CINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30: Corazón de marino.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,30, Luces de la ciudad.

CALLAO.—4,15, 6,30 y 10,30: Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Montecarlo (Jeannette Mac Donald).

PALACIO DE LA MUSICA (Teléfono 16209).—6,30 y 10,30: De bote en bote (por Laurel y Hardy).

CINE AVENIDA (Tel. 17571).—6,30 y 10,30: Huellas dactilares.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Venganza amorosa, Su vida íntima.

CINEMA ARGUELLES (Tel. 33579).—6,30 y 10,30: Mi corazón incógnito.

CINEMA CHUECA (Tel. 33277).—6,30 y 10,30: Lunes popular, Adoración, El sepelín perdido.

CINE DOS DE MAYO (Tel. 17452).—6,30 y 10,30: Lunes popular, El correo de California, El diablo blanco.

ROYALTY.—6,30 y 10,30: El presidio (en español).

CINE SAN CARLOS.—A las 4, 6,30 y 10,30: Piernas vencedoras (por Alice White) y éxito de la grandiosa superproducción Arriba el telón (por las grandes "estrellas" de la Warrer Pirts).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,30 y 10,30: Lunes fémina, Lupino es barón. Antes que te cases y La canción del cosaco, bellísima producción sonora.

CINEMA BILBAO (Tel. 30796).—A las 6,30 tarde: Camino del infierno (hablada en español, por Juan Torena). A las 10,45 noche: Tragedia submarina (por Farrell Mac Donald).

PARDINAS (lunes popular. Butaca, 0,75).—A las 6,30 y 10,30: el mismo programa del domingo.

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, Tel. 30039).—A las 4, niños, 0,50 y 0,75. A las 6,30 y 10,30, Invierno (dibujos sonoros), Perros, gatos y compañía (por la Pandilla, sonora), Noticiario sonoro Fox, Un hombre (superproducción sonora).

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).— Gran baile de cuatro a nueve.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- PASEO DE SAN VICENTE, 18.**
Administración.—Teléfono 18.340.
- ARENAL, 9.**
Librería y Editorial Madrid. — Teléfono 16.058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, NUM. 1.**
Estando y lotería.—Teléfono 43.703.
- TORRIJOS, NUM. 74.**
Estando.—Teléfono 17.177.
- ALCALA, NUM. 133.**
Estando.—Teléfono 59.438.
- GLORIETA DE ATOCHA.**
Lotería.
- PUNTE VALLECAS, Av. República, 9.**
Estando número 1.—Teléfono 17.478.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

AGENCIA NEGOCIOS Larena. Certificados penales, últimas voluntades, etcétera, cobro créditos morosos; consultas generales. Alcalá, 159. Teléfono 57632.

ALMONEDAS

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos desde 700. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas. Armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

MUEBLES DIPLOMATICOS, comedor, despacho, sillones, recibimiento, lámparas, cuadros. Reina, 35.

ALQUILERES

ALQUILAMOS ESPACIOSAS tiendas, hermosos cuartos, dos fachadas, inmejorable sitio Gran Vía. Gran confort, ascensor, baño, calefacción, teléfono, precios módicos. Dirigirse: Sociedad Viajantes. Mesonero Romanos, 3.

PISO LUJOSO, 60 DUROS. María Molina, 90.

ALQUILO MAGNIFICA tienda, poca renta, céntrica. Barbieri, 4.

AMPLIOS LOCALES. Interior. Exteriores. Industria. Almacén. Doctor Fourquet, 25.

EXTERIORES, SIETE piezas, gas, baño, 23, 24 duros. Gaztambide, 44, próximo Moncloa.

ALQUILANSE CUARTOS. Avenida de Pablo Iglesias, número 20 (antes Reina Victoria).

ALQUILASE CUARTO, San Bernardo, 128, junto Metro, 200 pesetas mensuales.

ALQUILASE CUARTO todo confort. Plaza Chamberí, 2.

ALQUILO BONITO interior, barato, y garaje individual. Goya, 75.

COMADRONAS

PARTOS. VICENTA SANCHEZ. Hospedaje e embarazadas. San Joaquín, 2.
PARTOS. ROSA MORA. Consultas: Plaza Santa Ana, 2.

NARCISA. CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

EMBARAZADAS

Asunción García. Profesora partos. La mejor casa autorizada. Inspección sanidad, hospedaje. Consulten provincias. FELIPE V, 4. Teléf. 11082.

COMADRONA. PRACTICANTE, masajista. Francisca Ramírez. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

EXPROFESORA maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, ORO, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

PAGAMOS MUCHO alhajas, objetos, oro, plata. Antigüedades. Pez, 15.

CONSULTAS

CONSULTORIO. DOCTOR París. Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco nueve.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista, Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA CORTE, confección. Método del Hogar. Enseñanza rápida verdadera. Dato, 7.

IDIOMAS. PROFESORA do extranjero. Grupos limitados. Preparación comercial y de oposición. Escuela Alge. Zorrilla, 29.

IDIOMAS. EXAMINEN librerías eficacísimos métodos "Parejo". Innecesario profesor.

LLEVE USTED A SUS hijos, niños y niñas al "Hogar-Escuela". Solo 40 plazas. Avenida Pablo Iglesias, 28.

CHIC PARISIEN, CORTE, confección. Primera en su clase. Patronas. Preparaciones. Fuencarral, 43.

FRANCESA, LECCIONES colectivas y a domicilio. Teléfono 96254.

ACADEMIA GASTRONOMICA. Clases cocina. Pastelería, cocktelería. Montequinza, 7. Teléfono 42526.

PROFESOR PARTICULAR. Bachillerato, idiomas, clases por grupos. Una a tres. Blasco Garay, 16, principal. Teléfono 42599.

TAQUIGRAFIA, ARITMETICA, Bachilleratos, Ortografía, Idiomas, etc., 10 pesetas, sólo señoritas. Franco-Español. Santa Engracia, 21.

SEÑORITA FRANCESA, lecciones particulares. Peñalver, 8. Teléfono 15282.

FRANCAIS-ANGLAIS, diez pesetas mensuales. San Bernardo, 73.

INGLES. CLASES colectivas, económicas, por Phillips Universidad Londres, profesor Unión Radio. Calle Delicias, 18.

TAQUIGRAFIA COMERCIAL, parlamentaria, científica. Clases particulares y por correspondencia. A.F. San Bernardo, 28.

FINCAS

VENTA DE CASAS. Invierta su capital comprando fincas urbanas. Informes: Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

VENTA CASA 110.000, renta 8 por 100. Princesa, 34.

HERMOSO SOLAR Centro Ciudad Lineal. Teléfono 72816.

HOSPEDAJES

PENSION HISPANO-AMERICANA. Inmejorable. Confort. Diez pesetas. Príncipe, 17.

PARTICULAR ADMITE matrimonio, dos amigos, todo confort, próximo Quedo. Teléfono 36132.

ESTABLES, CONFORT, desde 6,25. Teléfono 90104.

PENSION MARCEN. Pensión desde 6,50. Costanilla Angeles, 4 duplicado.

GABINETE Y ALCOBA exterior, todo nuevo. Dos, tres amigos estables. Razón: Malasaña, 35, zapatería.

PENSION ASUNCION, ocho pesetas. Príncipe, 18, primero derecha.

ALCOBA, SOL, CALEFACCION, confort, sin. Menéndez Pelayo, 4.

PRECIOSO DORMITORIO todo confort, a matrimonio o dos amigos. Corredora Baja, 21, principal derecha.

ESTABLE, HABITACION, confort, con. Churruga, 12, tercero B, centro derecha (junto glorieta Bilbao).

MADERAS

TABLEROS CONTRACHAPADO okoume, clase superior. Precios de fábrica. Adrián Pira. Santa Engracia, 125.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS condiciones, comercio, industria. Lonja Urbana. Montero, 15.

NECESITANSE 25.000 Duros en hipoteca detrás Banco al 8%. Mayor, 74, ferreteria.

HAGO HIPOTECAS interés legal. Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

CAPITALISTAS. NECESITO dinero para hipotecas ocho interés. Pida informes indicando cantidad que desea colocar. Apartado 1.258.

SASTRERIAS

HECHURA TRAJE, Gábán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

PROXIMO PUERTA Sol, traspaso cervería. Hileras, 10. Horas, once a una.



AFRODINA
TÓXICO GENITAL
CURA IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL, ACOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL.
DE VENTA EN FARMACIAS Y LIBERTAD, 30 - MADRID

TRASPASO CARBONERIA. Razón: Cardenal Cisneros, 76, carnicería.

VARIOS

CASA BARROS: INSTALACION de saneamiento, trabajos de cinc. Estudio de presupuestos. Churruga, 18. Teléfono 19490.

DEPILACIONES

ELECTRICA Y RADIOLOGICA EPICACES
Clínica Electro-Radiológica PRIM, 16 MADRID

INSTITUTO BELLEZA. Madrid Easo (Gran Vía). Entrada: Valverde, 1, principal. Teléfono 11664. Restauraciones científicas de cutis. Tratamientos inofensivos para adelgazar por especialistas facultativos, consultas gratis. Peluquería primer orden para señoras. Ondulaciones permanentes, garantizadas, 25 pesetas. Tintura Henné, inofensiva, 25 pesetas. Corte, 2,50. Lavado, 2,50. Ondulación Marcel, 3. Al agua, 4. Manicuras, cejas, 3. Cirujano, callista, 5.

AFEITASE CON ESCUDO DE ORO

LIBROS. LIBRERIA Beltrán. Príncipe, 16, los sirve todos.

GRAN CENTRO DE ESPECIFICOS. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18767. Servicio domicilio.

MODISTA FRANCESA, precio económico, admito género. Castelló, 27.

VENTAS

CUADROS, OVALOS, Copias, Repúblicas, santoral, paisajes. Casa Roca. Colegiata, 11.

EXPOSICION DE LAPIDAS y sarcófagos de piedra y mármol. O'Donnell, 30. Teléfono 52286.

CAMAS, SOMMIERS acero, infinidad modelos turcas, desde 25 pesetas. Fábrica. Goya, 19.

ENCAJES, RESTOS DE piezas, veinte veces más baratos de su coste. Lencería y ropa blanca medio de balde, por traslado a Pi Margall, 16. Ultimos dias. Casa Rayo. Caballero Goya, 9.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA CHOFERES "La Hispano". Conducción, mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault. Otras marcas. Santa Engracia, 4.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Cubiertas nuevas, 32 por 6, 500 pesetas. Malasaña, 24.

RELACIONO COMPRADORES con vendedores autos particulares. Abada, 5.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

HUDSON OCHO CILINDROS, seminuevo, Chrysler, siete plazas, varios tipos Ford, Essex, Whippet, Buick, Fiat 514-509. Graham Paige, Chevrolet, Oakland, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carreras, Erskine. Conducciones. Cabriolets roadster. Badals. Madrazo, 7.

COMPRA, VENTA, CAMBIO automóviles las mejores marcas. La casa más seria. Agencia Badals. Madrazo, 7.

OPERACIONES DE AUTOMOVILES directamente entre particulares. Mayor, 51.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

PELETERO, GRAN ES-mero en toda clase de trabajos, precios reducidos. Eloy Gonzalo, 12, segundo.

CABALLERO SABIENDO francés ofrécese horas siete a diez administrador, correspondencia, secretario particular. Continental. Carreras, 3, Sionual.

OFRECEN TRABAJO

COLOCACIONES TODAS clases, pagando después. Rapidez. Arenal, 8.

COLOCACIONES, EM-pleos rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montero, 10.

CARPINTEROS: VENDO máquina Universal, caladora, equipo pistola. Barbieri, 4.

MAGDALENA, 5, ALFONSO. Discos, gramófonos, gran surtido. Trincheras, checos, gabanes. Impermeables. La mejor marca (Búfal).

VENDO ARANA LUIS XVI, cristal, bronce, cuarenta luces, procedente de la casa de don Fernando de Baviera. Rivera de Curtidores, 8, Vargas.

SE VENDE BANCADA doce máquinas industriales, con motor y accesorios, todo seminuevo. Razón Sacramento, 5, bajo izquierda.

DESPACHO COMPLETO, usado. Francos Rodriguez, 27. Hotel número 13.

HOWARD, AUTOPIANOS reproductores, precios de fábrica. Fuencarral, 55, Hazen.

PIANOS ALQUILER. Fuencarral, 55. Hazen.

PIANOLA AMERICANA rollos, sacrificio. Rodriguez San Pedro, 61, segundo A derecha.

HISPANO CUBANA, gran pensión para familias, precios convencionales, exquisita comida. Pi Margall, 11 (Gran Vía).

PARA COMPRAR O vender autos sin intermediarios, directamente de particulares. Dirigirse a Autosugestión. Hortaleza, 84.

CAMIONES BLIPZ, Opel, surtidos repuestos, accesorios. Envíos provincias. Rengifo y Pla, S. L. Príncipe Vergara, 12, Madrid.

AUTOMOVILES OAKLAND, Pontiac, Oldsmobile, Opel; surtido repuesto, accesorios. Envíos provincias. Rengifo y Pla, S. L. Príncipe Vergara, 12, Madrid.

NASH, CABRIOLET roadster, tipo 400, moderno. Fuencarral, 147.

CHRYSLER PLYMOUTH, conducción, siete plazas. Ocasión. Fuencarral, 147.

COMPRAVENTA, OPE-raciones rápidas, consulta Vic. Vallehermoso, 11. Teléfono 31127.

AUTOMOVILES DE TO-das las marcas. Valverde, 16.

CONDUCCION BARATA, propio para taxis. Mendizábal, 57, garaje.

AGENTE PUBLICIDAD, experto, necesita C. I. T. Larra, 15.

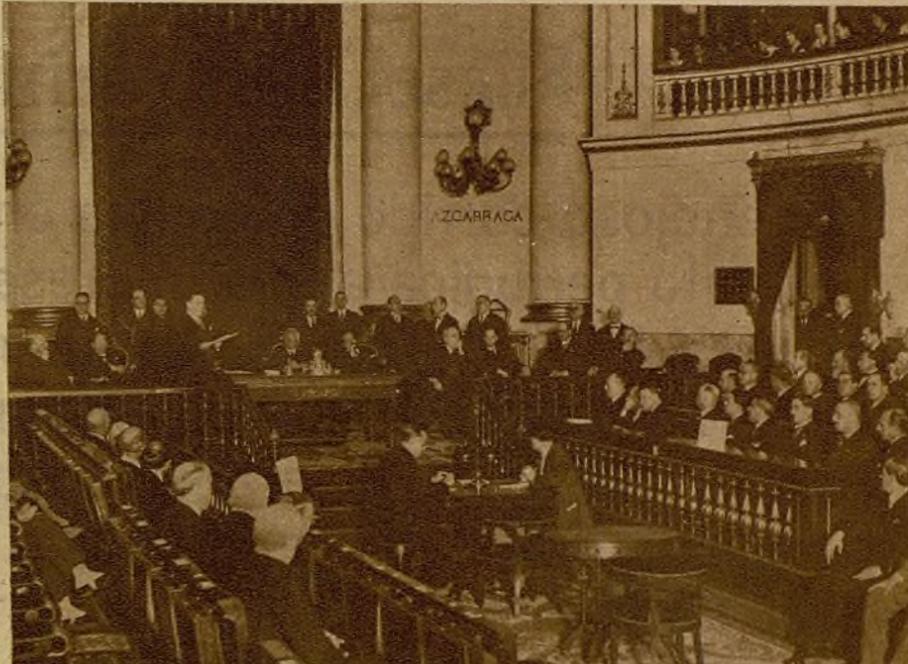
300-400 PESETAS TRABA-jando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Otal. Apartado 544, Madrid.

BUSCAMOS REPRESENTAN-tes activos queran ganar crecidas comisiones con artículo fácil venta. Apartado 9.021. Madrid.

REPRESENTANTES NE-cesitamos en todas partes para radio-incubadora eléctrica, automática, patentada. Exito mundial. Sueldo, 1.500 pesetas mensuales, comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9, Milán (Italia).

Entierro de Santiago Artigas

El III Congreso Postal Panamericano



Momento de ser transportado al coche fúnebre el ataúd que contenía los restos del malogrado gran actor Santiago Artigas. El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo

Sesión inaugural del III Congreso Postal Panamericano, celebrado en el Senado, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y de varios miembros del Gobierno (Fotos Contreras y Vilaseca)

La Exposición de la Madera

Distinción a un Embajador



El ministro de Fomento, señor Albornoz, en el acto inaugural de la Exposición anexa al Congreso Nacional de la Madera, que se celebra en el Palacio de Cristal del Retiro (Fotos Contreras y Vilaseca)

El representante del Ayuntamiento de la Habana, señor Izquierdo Juliá, haciendo entrega del título de hijo adoptivo de la capital cubana al embajador de dicho país en España, señor García Kolhy

Inauguración del XI Salón de Otoño

La muerte de Don Pablo Salmerón



El director general de Bellas Artes, señor Orueta, en la inauguración de la Exposición del XI Salón de Otoño, que se celebra en el Palacio del Retiro (Foto Contreras y Vilaseca)

Los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, en la presidencia del duelo de don Pablo Salmerón García, hijo del ilustre republicano, fallecido en Madrid (Foto Contreras y Vilaseca)

AHORA

Oferta tan práctica, jamás se hizo

Fíjese bien, señora:

El enojoso corrido de puntos en sus medias, de tan mal efecto y que tanto perjudica a sus intereses, no debe ya preocuparla más. SEDERIAS DE LYON (S. A.) ha instalado en sus establecimientos un novísimo aparato para coger puntos, con el cual, y **ABSOLUTAMENTE GRATIS**, dejará sus medias completamente nuevas, siempre que se trate de las famosas **MEDIAS SELY**, que tan bonitas hacen las piernas.



**MEDIAS
SELY**

SEDERIAS DE LYON, S. A.

SUCURSALES: GLORIETA DE BILBAO, 6; LUCHANA, 2. MADRID

**CARRERA SAN JERONIMO,
NUMERO 36. MADRID**

**MEDIAS
SELY**